

TRUMP: "VAMOS A GOBERNAR ESTE PAÍS HASTA QUE HAYA UNA TRANSICIÓN SEGURA"

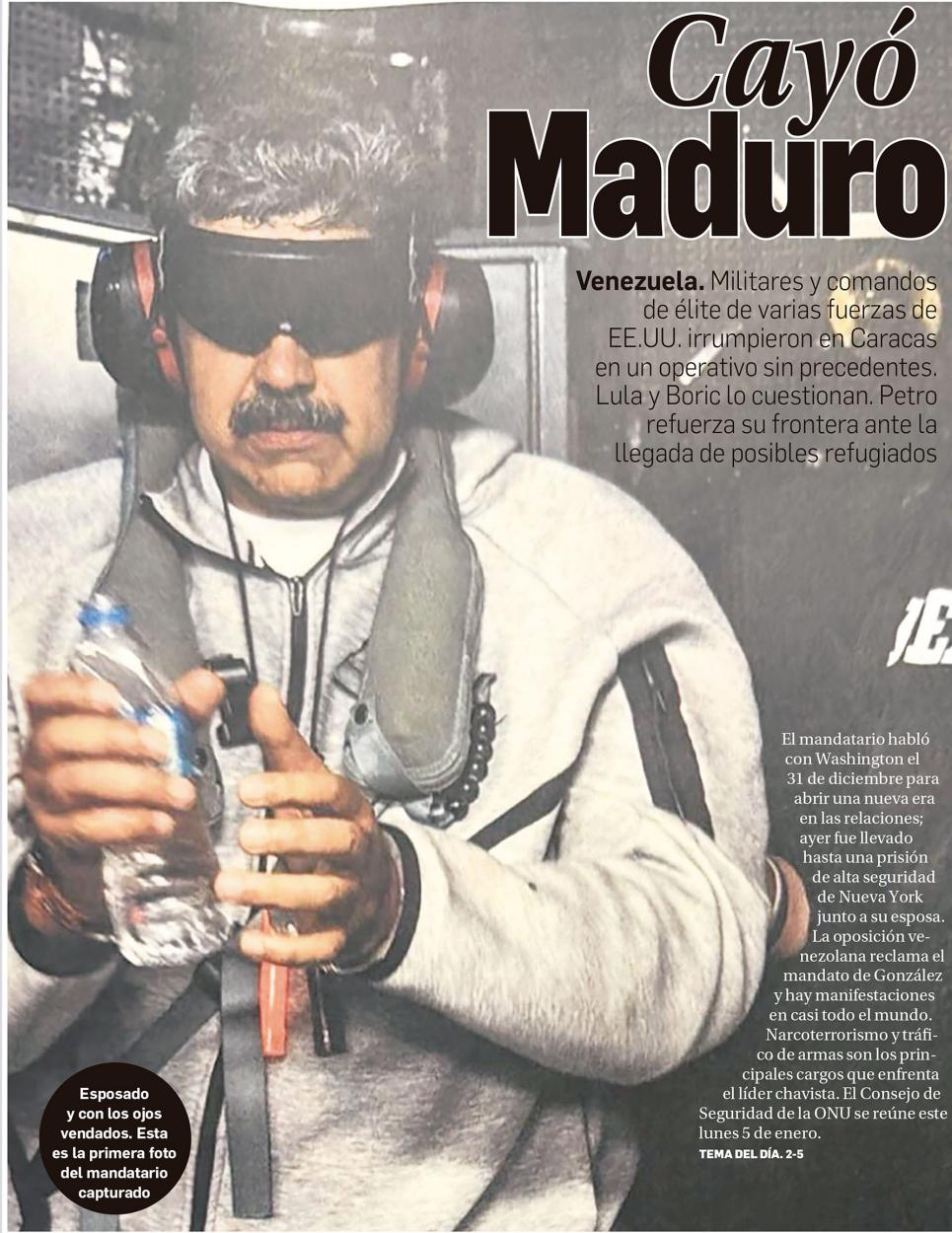
Cayó Maduro

Venezuela. Militares y comandos de élite de varias fuerzas de EE.UU. irrumpieron en Caracas en un operativo sin precedentes. Lula y Boric lo cuestionan. Petro refuerza su frontera ante la llegada de posibles refugiados

El mandatario habló con Washington el 31 de diciembre para abrir una nueva era en las relaciones; ayer fue llevado hasta una prisión de alta seguridad de Nueva York junto a su esposa. La oposición venezolana reclama el mandato de González y hay manifestaciones en casi todo el mundo. Narcoterrorismo y tráfico de armas son los principales cargos que enfrenta el líder chavista. El Consejo de Seguridad de la ONU se reúne este lunes 5 de enero.

TEMA DEL DÍA. 2-5

Esposado y con los ojos vendados. Esta es la primera foto del mandatario capturado



El exgerente de Emapa ahora debe ser remitido a prisión preventiva

Flores ahora va a prisión; enfrenta cargos de corrupción

Hadía sido beneficiado con arresto domiciliario que no cumplió. Es más, evadió los controles. Enfrenta denuncias por una procesadora de papas y la compra irregular de harina de trigo, entre otros casos A12

Hay dos minas del Estado que consumen el 75% de la inversión

ECONOMÍA A8-9

El 80% de los candidatos será inhabilitado por incumplir reglas

YO ELijo A7



Claudia Faval estuvo ayer en Santa Cruz para apoyar a la diáspora de Venezuela



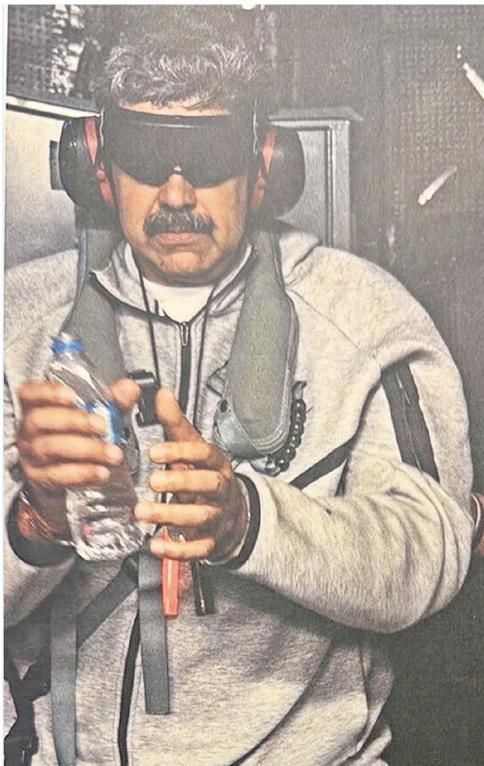
En varias ciudades de Europa y EEUU se produjeron marchas contra la operación



El presidente norteamericano ofreció una extensa rueda de prensa desde Palm Beach



Tema del Día



Maduro aparece a la izquierda posiblemente al interior del buque de guerra Iwo Jima, en cuya cubierta (derecha) pueden aterrizar helicópteros como los que intervieron ayer



OPERACIÓN 'RESOLUCIÓN ABSOLUTA'

Tropas de élite de EE.UU. sacan a Maduro y se abre la transición en Venezuela

Operación fue planificada desde hace meses por fuerzas militares especializadas, incluyendo a la DEA, el FBI y la CIA; pero, fue el comando Delta Force que sacó al líder chavista desde su residencia a un helicóptero y de allí a Nueva York

Mauricio Quiroz Terán

Con datos de EFE, FOX NEWS y CNN

La orden salió de Washington cuando marcaban las diez de la noche del viernes, la misma hora en Bolivia. En Caracas, ya pasada la medianoche, el cielo comenzaba a llenarse de un ruido que no era habitual. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, monitoreó la operación militar combinada Resolución Absoluta junto a su 'gabinete de guerra'. No avisó al Congreso de su país, porque, según dijo, la información pudo haberse filtrado.

Así se ejecutó el despliegue militar más audaz de Estados Uni-

dos en el hemisferio occidental y el que terminó, horas después, con la captura de Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores. "Dirigiremos el país hasta que podamos hacer una transición segura, adecuada y sensata. Por lo tanto, no queremos involucrarnos con la llegada de otra

EEUU por poco pierde un helicóptero durante la incursión

DATOS

EVENTO INÉDITO

Desde la 'extracción' de Noriega desde Panamá en 1989 no se había visto un operativo militar de incursión como el que se produjo ayer.

PETRO EN LA MIRA

Trump dijo ayer que el presidente de Colombia debía cuidar "su trasero" como efecto de la captura de Nicolás Maduro.

NUEVA YORK

Maduro puede enfrentar a uno de los jurados más drásticos como el que juzgó al Chapo Guzmán o a Maximiliano Dávila de Bolivia.

veló haber tenido contactos con Maduro y dijo que, incluso, le había propuesto que se entregara de manera pacífica. "No quiso y pasó lo que pasó", dijo.

¿Cómo fue el operativo?

Según el general Dan Caine, el comandante del Estado Mayor de EEUU, a las 22:00 (23:00 en Caracas) despegaron más de 150 aeronaves desde 20 bases alrededor del mundo. Cazas F-22, F-35 y F-18, bombarderos B-1 y drones operados en remoto avanzaron en silencio con el objetivo de debilitar las defensas venezolanas y abrir el camino a los helicópteros que ingresaron luego a Caracas y Miraflores, el centro del poder que controló Maduro por años.

Pero, los primeros reportes confirmaron bombardeos sobre infraestructuras estratégicas en la costa, especialmente en el puerto de La Guaira y el aeródromo de Higuerote para reducir cualquier capacidad de respuesta.

Poco antes de las dos de la madrugada, un grupo de helicópteros del 160.º Regimiento de Aviación de Operaciones Especiales, conocidos como los Acechadores Nocturnos, aparcó sobre la ciudad. Al mismo tiempo, fueron atacadas la base aérea de La Carlota y el complejo militar de Fuerte Tiuna, para bloquear eventuales contraataques.

En la fase decisiva intervino la unidad de élite Delta Force. Algunos helicópteros intercambiaron fuego con defensas en

tierra; uno resultó dañado, pero logró mantenerse en vuelo. Otros se concentraron en el objetivo principal que el edificio donde se encontraba Maduro. Trump reveló que las puertas eran de acero, mientras desde Venezuela se reportaron al menos 40 bajas.

Caine compareció ante la prensa con Trump y los secretarios de Estado y de Defensa, Marco Rubio y Pete Hegseth. Los voceros revelaron que hubo meses de seguimiento de inteligencia que permitieron ubicar al líder venezolano. Agentes de la CIA, con apoyo de la NSA y la NGA, además de drones, aportaron para dar con su paradero.

A las 4:29, antes del amanecer, los helicópteros ya volaban rumbo al mar Caribe, tras dejar Caracas. "Las personas imputadas estaban a bordo", informó el general Caine. Maduro y Flores fueron trasladados al buque de guerra USS Iwo Jima, donde quedaron bajo custodia de EE.UU.

A las 11:23, Trump publicó en su red Truth Social la imagen de Maduro esposado y con gafas a manera de una venda total en los ojos. Más tarde, cerca de las 20:00, Washington divulgó las imágenes de la llegada de Maduro a Nueva York. El líder del chavismo estaba esposado y rodeado de un fuerte dispositivo de seguridad. El Boeing 757 aterrizó en la Base de la Guardia Nacional Aérea de Stewart, al norte del estado de Nueva York, donde lo aguardaban decenas de agentes federales del FBI y la DEA, en medio de un frío intenso que rozaba los dos grados bajo cero. Desde allí, fue llevado al Metropolitan Detention Center (MDC) de Brooklyn, una prisión federal.

Cargos

Maduro enfrenta una acusación ante la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, que reafirma los cargos formulados en 2020 de narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína y delitos vinculados a armas automáticas. El caso está bajo la supervisión del juez federal Alvin K. Hellerstein, quien ya llevaba el proceso abierto hace ya cinco años.

La investigación original de la DEA lo señala como presunto líder del Cartel de los Soles, una red integrada por altos mandos militares venezolanos que, según la acusación, utilizó el narcotráfico como instrumento de poder y confrontación contra EE.UU. Ahora, Maduro y su esposa deberán comparecer a tribunales.

A merced de este caso, el FBI llegó a ofrecer una recompensa por Maduro de \$us 50 millones y otra de \$us 25 millones por Diosdado Cabello, quien ayer apareció en varios videos pertrechado llamando a la población a "resistir" para "hacerle más difícil al enemigo". Los reportes llegados desde Caracas mostraron una ciudad de calles vacías y filas en



Blindados y tanques de Colombia fueron desplazados ayer a la frontera mientras se producía ingreso de familias venezolanas

los supermercados y centros de abasto para las familias.

La transición

La vicepresidenta ejecutiva del régimen de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró ayer que el único presidente es Nicolás Maduro

"Yo retomo las palabras del presidente Nicolás Maduro, cuando, hace apenas dos días, públicamente, en una entrevista de televisión, ratificaba la disposición de este Gobierno de mantener relaciones de diálogo para abordar una agenda constructiva", dijo Rodríguez en transmisión obligatoria de radio y televisión en las que, precisamente, aludió a las conversaciones que estaba sosteniendo con Trump.

Más temprano, se divulgó una versión de prensa que señalaba que Rodríguez había viajado a Rusia justo horas antes de la incursión de las tropas de EE.UU., pero Marco Rubio aclaró que está conversando con la vicepresidenta, precisamente, sobre los términos de la transición.

Por su lado, la líder opositora y premio nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, llamó a los venezolanos a estar vigilantes hasta que se "concrete la transición" en Venezuela y aseguró que Edmundo González Urrutia "debe asumir de inmediato".

"Llegó la hora de que la soberanía popular y la soberanía nacional ríjan en nuestro país. Vamos a poner orden, liberar a los presos políticos, construir un país excepcional y traer a nuestros hijos de vuelta a casa", prometió la nobel de la Paz.

Machado pide que González asuma el poder que le dieron las urnas en 2024



Trump dirige su 'war room' desde donde monitoreó la operación



Imágenes que circularon en la red muestran la intensidad del ataque

"Nicolás Maduro desde hoy enfrenta la justicia internacional por los crímenes atroces cometidos contra los venezolanos y contra ciudadanos de muchas otras naciones", subrayó la líder.

Machado reclama la victoria de González Urrutia, a quien da como ganador de las presidenciales del 28 de julio de 2024, y rechaza el resultado que otorgó el triunfo a Maduro. La Corte Electoral de Venezuela no probó la supuesta victoria del chavismo y la Unión Europea y —claro— EE.UU. no reconocen su legitimidad.

El petróleo y migración

Venezuela alberga las mayores reservas de petróleo del mundo, aunque hoy aprovecha solo una fracción de ese potencial. Tras la operación, Trump fue explícito: Estados Unidos tendrá una "fuerte participación" en la industria petrolera venezolana. "Tenemos las compañías petroleras más grandes del mundo y vamos a estar muy involucrados", afirmó.

Las reacciones, tras esta declaración llegaron desde varias partes del mundo, aunque con señales divididas. El lunes, se reunirá el Consejo de Seguridad de la ONU para tratar esta crisis. Allí, Colombia tiene una silla transitoria y desde ese país emergen más preocupaciones sobre este tema.

El presidente colombiano Gustavo Petro anunció ayer el refuerzo inmediato de la seguridad en la frontera con Venezuela y la activación de capacidades asistenciales ante una posible llegada masiva de refugiados. En un mensaje publicado en X,

"Se despliega la fuerza pública en la frontera y toda la fuerza asistencial que dispongamos en caso de entrada masiva de refugiados", señaló el mandatario colombiano, evidenciando la preocupación por un eventual desplazamiento de población venezolana como consecuencia del nuevo escenario de violencia e incertidumbre política.

OPINIONES DE LÍDERES REGIONALES



En la capital española los venezolanos dieron rienda suelta a su alegría

Siete países de la región apoyan el operativo de Estados Unidos

Los gobiernos de Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Ecuador, El Salvador y Panamá se pronunciaron a favor de la libertad de Venezuela. Rodrigo Paz Pereira dice que Bolivia está a favor de la democracia

EFE-Internet

REDACCIÓN

La madrugada de ayer marcó un punto de inflexión en la historia de Venezuela. Tras un operativo militar de gran escala ejecutado por Estados Unidos, que culminó con la captura de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, la región no tardó en dividirse.

El anuncio del presidente Donald Trump, quien confirmó el éxito del ataque y el traslado de Maduro para enfrentar cargos por narcotráfico y terrorismo en suelo estadounidense, generó una ola de reacciones.

Los gobiernos de Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Ecuador, El Salvador y Panamá se pronunciaron a favor de la libertad de Venezuela.

El mandatario argentino, Javier Milei, fue uno de los primeros en expresarse. Celebró el operativo de Estados Unidos y la captura de Maduro; y advirtió que el país acompañará la posición de la administración de Donald Trump en la reunión del Consejo de Seguridad convocada de urgencia por Naciones Unidas.

“Apoyo total a Estados Unidos, apoyo total a la moción de EEUU, no tenían forma de salir los vene-



En la capital cruceña hubo también un festejo de residentes venezolanos en la plazuela del Estudiante

Operativo a gran escala de EE.UU. generó una ola de reacciones en el mundo

zolanos de este equilibrio sinistro en el que estaban metidos”, aseguró Milei.

Por su parte, el presidente electo de Chile, José Antonio Kast, manifestó en X: “La detención de Nicolás Maduro es una gran noticia para la región. Su permanencia en el poder, sostenida por un narcorégimen ilegítimo, expulsó a

más de 8 millones de venezolanos y desestabilizó a América Latina a través del narcotráfico y el crimen organizado”.

Y siguió: “Maduro no es el Presidente legítimo de Venezuela, y desde ese país operan estructuras criminales y terroristas que amenazan gravemente la paz y la seguridad regional”.

Paz: que se respete el voto

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, sostuvo que su país está “al lado de la democracia” y que “la salida para Venezuela es respetar el voto”, tras el ataque aéreo de Estados Unidos esta madrugada y la detención del mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

“La libertad no se negocia. La dignidad de los pueblos tampoco. Cuando un régimen ilegal goberna para el narcotráfico, la sociedad es sometida a la tiranía”, publicó el centrista Paz en sus redes sociales.

El mandatario boliviano, que tomó posesión en noviembre, también dijo que “Bolivia reafirma que la salida para Venezuela es respetar el voto, que representa la verdadera voluntad popular”.

“Bolivia siempre estará al lado de la democracia, la institucionalidad y respeto a los derechos humanos”, añadió.

Noboa: Les llegó su hora

En tanto, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, expresó en X: “A todos los criminales narcoterroristas les llega su hora. Su estructura terminará de caer en todo el continente. A María Corina Machado y Edmundo González Urtubia y al pueblo venezolano:

“

No tenían otra forma de salir los venezolanos de este equilibrio siniestro en el que estaban metidos”

Javier Milei
PRESIDENTE DE ARGENTINA

“

Atodos los criminales narcoterroristas les llega su hora. Su estructura terminará de caer en todo el continente”

Daniel Noboa
PRESIDENTE DE ECUADOR

“

Cuando un régimen ilegal goberna para el narcotráfico, la sociedad es sometida a la tiranía”

Rodrigo Paz
PRESIDENTE DE BOLIVIA

es momento de recuperar su país. Tienen un aliado en Ecuador”.

Peña: Por la democracia

El presidente paraguayo, Santiago Peña, sostuvo en sus redes sociales: “El Gobierno del Paraguay ha tenido siempre una posición de compromiso innegociable con la democracia, el Estado de Derecho y la vigencia plena de los de-



Muchos venezolanos mostraron su alegría en Santiago de Chile



Sindicalistas argentinos salieron a protestar contra la operación

rechos humanos en Venezuela, y por ello ha venido alertando hace tiempo sobre la situación insostenible del régimen ilegítimo, rapaz y dictatorial de Nicolás Maduro, que tanto daño ha causado a ese noble pueblo. Su caída solo puede ser una buena noticia”.

Y siguió: “En estas horas decisivas, instamos a priorizar por sobre todo las vías democráticas y el bienestar de los venezolanos. Estamos con el pueblo venezolano, que merece vivir días mejores en democracia, libertad y paz”.

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, también se pronunció a favor del operativo norteamericano. Lo hizo a través de su cuenta de X, donde sutilmente publicó una bandera de Venezuela y un video acompañado de la foto de Maduro esposado en el Iwo Jima. En otro poste se dirigió al senador Chris Van Hollen, de Maryland, quien cuestionó el operativo en Caracas: “Entonces, tú sólo quieras defender delincuentes”, le espetó.

Por último, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, también utilizó su cuenta en la red social X para expresarse. “Ante los acontecimientos ocurridos esta madrugada en Venezuela, mi gobierno reitera nuestra posición a favor del ensayo democrático y en favor de la aceptación de los legítimos deseos del pueblo venezolano, expresados de manera contundente en las urnas electorales, donde fue electo el ciudadano Edmundo González. Panamá será siempre solidaria con la paz y con un proceso de transición ordenado y legítimo”, destacó.



En la capital colombiana simpatizantes chavistas protestan por la intervención estadounidense

TRAS CAPTURA DE MADURO

Naciones aliadas exigen intervención de la ONU

Lula asegura que es una afrenta gravísima a la soberanía y Petro lanza un llamado a la desescalada en el conflicto

EFE-Internet
REDACCIÓN

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva utilizó sus redes sociales para cuestionar la legitimidad de la operación. Según Lula, la captura de Maduro representa una “afrenta gravísima a la soberanía” y un “precedente extremadamente peligroso”.

El líder brasileño afirmó que atacar países en violación del derecho internacional es el primer paso hacia un mundo de “caos e inestabilidad donde la ley del más fuerte prevalece sobre el multilateralismo”.

“Esta acción recuerda los peores momentos de la injerencia en la política de América Latina y el Caribe y amenaza la preservación de la región como zona de paz”, agregó Lula, instando a la comunidad internacional a “responder energicamente a este episodio” a través de la ONU.

México: ‘no intervención’

En México, la administración de Claudia Sheinbaum mantuvo la línea de la “no intervención” para condenar la acción militar. A través de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el gobierno mexicano rechazó

“enérgicamente” el operativo, calificándolo como una acción unilateral que viola la Carta de las Naciones Unidas.

México, que ha sido un aliado clave para el sostenimiento del chavismo en foros internacionales, urgió a la ONU a actuar de inmediato para facilitar un diálogo, omitiendo cualquier mención a la recompensa de 50 millones de dólares que pesaba sobre Maduro.

También en X, el canciller del régimen de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció el ataque de Estados Unidos contra Venezuela y exigió una reacción urgente de la

comunidad internacional.

“Condenamos enérgicamente la agresión militar en curso de EE.UU. contra Venezuela”, dijo el canciller cubano; al tiempo que acotó: “Los bombardeos y acciones bélicas contra Caracas y otras localidades del país son actos cobardes contra una nación que no ha agredido a EEUU ni a ningún otro país”.

De su parte, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuyo gobierno mantiene una relación de interdependencia con Venezuela debido a la crisis migratoria y el conflicto armado en la frontera, fue de los primeros en reaccionar, antes de que se confirmara la captura de Maduro.

Petro agregó que Colombia “adopta una posición orientada a la preservación de la paz regional y hace un llamado urgente a la desescalada, exhortando a todas las partes involucradas a abstenerse de acciones que profundicen la confrontación y a privilegiar el diálogo y los canales diplomáticos”.

Por último, el gobierno de Uruguay publicó un comunicado en el que dijo que “está siguiendo con atención y sería preocupación los acontecimientos. Uruguay rechaza, como siempre lo ha hecho, la intervención militar de un país en territorio de otro y reafirma la importancia de respetar el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

“

Esta acción recuerda los peores momentos de la injerencia en la política de América Latina y el Caribe”

Lula da Silva
presidente de Brasil

“

Condenamos enérgicamente la agresión militar en curso de EE.UU. contra Venezuela”

Bruno Rodríguez
CANCILLER DE CUBA

Política

AFILIADOS A LA COB RECORREN 54 KILÓMETROS HASTA LA PAZ

Marcha cobista avanza a La Paz y Gobierno prepara un diálogo por tiempo y materia

El presidente Rodrigo Paz ya aplica el Decreto 5515 que le permite aplicar medios tecnológicos para gobernar desde cualquier parte del mundo. Desde la casona de El Picacho realizó reuniones jurídicas y de gabinete entre otros encuentros.

**Yolanda Mamani,
David Maygua**
yolanda.mamani@grupoelefdeber.com

“Bolivia no se vende”, es el eslogan de la caminata de protesta que comenzaron a realizar ayer mineros, campesinos y un sector del magisterio afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB) desde la población de Calamarca (La Paz). La medida es en protesta contra el Decreto 5503 que anula la subvención de los carburantes. Mientras, el Ejecutivo se prepara para recibir a los movilizados en la Casa Grande del Pueblo donde pretende comenzar el diálogo por tiempo y materia y escuchar las propuestas de los movilizados.

El viceministro de Coordinación de la Gestión Pública, Julio Linares en entrevista con el pro-

grama ¡Que Semana! dijo que la convocatoria al diálogo no solo es a la dirigencia de la COB si no a todos los sectores que tienen alguna observación contra el decreto presidencial. Es por eso que el Gobierno espera reunirse con más de 200 dirigentes de distintos sectores.

“Para el día lunes esperamos a más de 200 personas a las 11:00. A esa hora están convocados a

Empieza la primera semana de enero de 2026 con una agenda intensa para Paz



El Picacho está a 23 Km de Tarija. Allí se encuentra el presidente Paz.

APG



La marcha de la Central Obrera Boliviana avanza en la carretera hacia La Paz desde Calamarca hasta la ciudad sede de Gobierno.

hablar con el Gobierno porque esperamos un poco de atención de estos sectores”, dijo la autoridad y agregó que tras los días de movilizaciones, se ha identificado a dos sectores en la COB como a los más “radicales”: los mineros asalariados y el magisterio.

En tanto, el presidente Rodrigo Paz, sigue de cerca todo lo que acontece con la movilización, las posturas de los sectores y las exigencias de la dirigencia. Ese trabajo lo hace desde su residencia de El Picacho situada en la comunidad de Lajás (Tarija), que se convirtió en el epicentro del país por la presencia del mandatario que se encuentra en el lugar desde el miércoles pasado.

Desde allí el jefe de Estado realiza reuniones administrativas y políticas mediante la plataforma del zoom. Por ejemplo, sus últimas actividades tuvieron una reunión del gabinete ministerial y un encuentro con su equipo jurídico.

En ese marco, el presidente Paz aplica lo que establece el decreto 5515 que modifica la estructura de funcionamiento del Órgano Ejecutivo y dispone que el Presidente pueda gobernar a través de medios tecnológicos en caso de que tenga que ausentarse del país.

Marcha cobista

Después de dos días de feriado por Año Nuevo, la mañana del sábado, los cobistas empezaron su caminata para cubrir los 54 kilómetros desde Calamarca a la ciudad de La Paz donde arribarán este lunes.

El dirigente cobista, Mario Argollo, anunció que la marcha concluirá en un cabildo masivo en La Paz tras lo cual los dirigentes recién acudirán al diálogo con el gobierno.

“Como nosotros estamos movilizados, vamos a realizar también nuestra marcha, como lo hemos hecho todo este tiempo: una marcha contundente, que se va a masificar con compañeros de diferentes departamentos. Una vez concluida la movilización, vamos a realizar un gran cabildo y, después, vamos a asistir a la invitación del Gobierno”, aseguró Argollo.

DIALOGO CON LA COB

ES NEGOCIABLE

El Gobierno dijo que “el espíritu que tiene el decreto 5503 es innegociable, pero es perfectible en el articulado y se van a escuchar todas las sugerencias”

CONTRA DOS DECRETOS

La COB no solo protesta contra el decreto 5503 que anula la subvención, también contra el decreto 5515 que le faculta al jefe de Estado usar las herramientas tecnológicas para gobernar. La medida se asumió tras que el vicepresidente Edmundo Lara se declaró opositor.



APG

El viernes 26 de diciembre, los aspirantes a candidatos fueron hasta el TED de La Paz para supuestamente presentar todos sus documentos.

LAS AUTORIDADES VEN NORMAS PERMISIVAS QUE AFECTAN AL ELECTORADO

80% de los candidatos será inhabilitado por incumplir reglas; el TSE alista reforma

Gran parte de las organizaciones políticas y alianzas habilitadas para participar de las subnacionales, al momento de registrar a sus candidatos solo presentaron una fotocopia de su cédula de identidad. El 9 de enero se publicarán las listas.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

Cerca del 80% de los postulantes para las elecciones subnacionales no presentaron toda la documentación que requieren para habilitarse como candidatos, informó a **EL DEBER** el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila. La autoridad lamentó que la mayoría de las organizaciones políticas utilizan esta estrategia para asegurar un espacio para registrar a sus candidatos y que los primeros sean inhabilitados.

“Lo que han hecho las organizaciones políticas casi en un 80% es presentar documentos de candidatos, para que los mismos sean inhabilitados y posteriormente puedan ser sustituidos. Esto lo establece la norma pero en realidad es una mala práctica que atenta contra la democracia”, dijo Ávila.

El vocal electoral recordó que unas 184 organizaciones políticas están habilitadas para participar

en los comicios subnacionales del 22 de marzo próximo y que de esa cantidad un 80% incumplió con los requisitos del TSE para inscribir a sus candidatos y que éstos sean habilitados.

Puso como ejemplo en caso del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz, donde se detectó que al menos unas dos mil carpetas que presentaron las organizaciones políticas solo contenían la fotocopia de su cédula de identidad.

Entonces, como el supuesto candidato no presentó todos los requisitos para habilitarse, queda

El Órgano Electoral presentará el 9 de enero la lista de habilitados

SE PREPARAN CUATRO REUNIONES INTERINSTITUCIONALES PARA BLINDAR LAS ELECCIONES SUBNACIONALES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) alista cuatro reuniones interinstitucionales y con las organizaciones políticas habilitadas para blindar las elecciones subnacionales. El objetivo es tocar dos puntos: luchar contra la guerra sucia y la desinformación y garantizar el principio de preclusión.

El vocal y presidente del TSE, Gustavo Ávila, informó a **EL DEBER**, que la convocatoria será dirigida a todas las organizaciones políticas de alcance nacional, departamental, regional y municipal.

“Vamos a convocar a las 184 organizaciones políticas que están participando en este proceso electoral para que firmen un compromiso contra la guerra sucia y la desinformación”, indicó Ávila.

Los otros tres encuentros se realizarán entre el TSE, las organizaciones políticas, autoridades del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Ministerio Público, para abordar el tema del principio de preclusión. El objetivo es garantizar el respeto a este principio electoral para las subnacionales.

Los encuentros que prepara el TSE se realizarán en tres niveles. Una primera reunión será entre el TSE, TSJ, TCP y Ministerio Público con las organizaciones políticas nacionales, otra reunión se dará con las organizaciones políticas departamentales y una tercera reunión con las regionales o municipales.

inhabilitado y las normas electorales permiten a la organización política registrar un sustituto faltando incluso 72 horas para el día de la votación.

Las organizaciones políticas utilizan esta estrategia para no perder un cupo. No obstante, el TSE ve esta práctica como una actitud poco democrática y para contrarrestar ese hecho está elaborando una resolución que obligue a las organizaciones sustituir a sus candidatos en un plazo prudente y no faltando horas para la jornada de votación.

“Recordemos que nosotros tenemos que elaborar más de 500 formatos de papeletas electorales donde el ciudadano tiene que conocer los nombres y las fotografías de los candidatos. Por lo tanto vamos a exigir y vamos a determinar en un plazo prudente para que todas las organizaciones políticas sustituyan a estos candidatos que han sido inhabilitadas por (falta de presentación de) documentos en una fecha fija”, dijo Ávila.

El TSE identifica dos tipos de candidatos inhabilitados: los que no presentaron todos sus documentos al momento de inscribirse, forzando su inhabilitación para después ser sustituidos y otro tipo de candidatos que estando habilitados son objeto de demandas de inhabilitación por terceras personas.

Ávila admite que no existe un artículo en la norma electoral que sancione a las organizaciones políticas por incumplir los requisitos a sabiendas que deben cumplir con lo establecido.

“Ellos se acogen a la inhabilitación que les permite sustituir a sus candidatos faltando 72 horas antes de las elecciones, pero eso daña el proceso electoral porque en ese plazo nosotros no vamos a poder imprimir papeletas y los ciudadanos no van a poder conocer los nombres de los candidatos”, afirmó la autoridad.

“Entonces lo que estamos haciendo ahora es proponer una diferenciación entre estos candidatos que han sido inhabilitados por documentos teniendo obligatoriamente las organizaciones que sustituir los mismos y los otros que son por demandas de inhabilitación”, agregó.

En los nueve tribunales electorales departamentales, se registraron más de 34 mil registros de candidatos a gobernador, alcaldes, asambleístas departamentales y concejales municipales, cifra considerada por el TSE como un récord histórico. No obstante, el dato parece ser un espejismo tomando en cuenta lo que dijo Ávila, que el 80% de total son registros que no cumplieron ni la mitad de los requisitos para habilitarse y se conformaron con presentar una fotocopia de carnet.

Las elecciones subnacionales están programadas para el domingo 22 de marzo.

Economía

Cotización del dólar

Domingo 4 de Enero de 2026



Argentina (peso)	1.450,3
Brasil (real)	5.540
Chile (peso)	905,13
Colombia (peso)	3.707
Méjico (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guaraní)	6.610
Perú (nuevo sol)	3.363
Unión Europea (euro)	0,8489

Metales

Oro:	Onza Troy: Sus/O.T.F.	4.324,73
Plata:	Onza Troy: Sus/O.T.F.	77,37

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us 57,67
-------------------------	------------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	Sus.	374,06
Maíz:	Sus.	164,95
Trigo:	Sus.	182,62
Azúcar:	ctv/Sus.	21,86
Café:	ctv/Sus.	282,65

Fuente: bci.com.ar/eq/mercados/mercado-de-granos - En investing.com

Ernesto Estremadoiro

ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

29 de diciembre de 2025. Mario Argollo, secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), esquiva una pregunta directa, de esas que no admiten rodeos: ¿cuánto gana? La respuesta no llega. En su lugar, evasivas. El silencio no solo incomoda; alimenta el cuestionamiento a un sector que arrastra una creciente pérdida de credibilidad y es percibido, cada vez con menos disimulo, como un grupo privilegiado dentro del universo laboral.

Argollo no es un dirigente cualquiera. Proviene de Huanuni, una mina administrada por la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), que, junto con Colquiri absorben el 75% del presupuesto total de la corporación.

El dato inicial sorprende, pero lo revelador aparece al mirar el detalle. Según el presupuesto 2025 de Comibol, al que accedió EL DEBER, más del 90% de los recursos asignados a Huanuni y Colquiri se destinan a gasto corriente: sueldos, salarios y costos operativos. Pero la inversión productiva queda relegada a un papel decorativo, con una cifra que no superan el 8%.

En 2025 el Gobierno de Luis Arce asignó a Comibol Bs 3.153 millones. Pero el reparto interno dibuja una fotografía incómoda: tres de cada cuatro bolivianos del presupuesto se concentran en estas dos minas, y la mayor parte de esos recursos no apunta a modernización, exploración ni aumento de productividad, sino a sostener una pesada estructura salarial.

Detalles

Huanuni, símbolo histórico de la minería estatal, manejó Bs 1.389 millones en 2025. De ese total, Bs 1.295 millones, equivalentes al 93,3%, están destinados a gasto corriente. Solo en servicios personales —sueldos, bonos, horas extra, aguinaldos y aportes patronales— se asignan Bs 731,3 millones, más de la mitad de todo su presupuesto.

Mientras que la inversión en activos reales alcanza Bs 93,3 millones, apenas 6,7% del total. En términos simples, por cada boliviano que Huanuni invierte, gasta casi ocho en salarios.

El resto del presupuesto se distribuyó en servicios no personales por Bs 317,3 millones, que incluyen energía eléctrica, transporte, seguros y servicios especializados, y en materiales e insumos por Bs 192,2 millones, destinados a combustibles, repuestos y productos químicos. El resultado: una estructura que absorbe casi todos los recursos, mientras la inversión

MINERÍA ESTATAL

Comibol: dos minas captan el 75% de su presupuesto y dejan migajas para inversión

Huanuni y Colquiri destinan más del 90% de sus recursos a gasto corriente, principalmente salarios. Los datos revelan una estructura que prioriza planillas sobre la inversión y reabre el debate sobre el control y la gestión de la minería estatal



FOTO: EFE

El sector minero fue un aliado muy importante del Gobierno del MAS, en casi dos décadas gozó de beneficios pero su aporte fue mínimo al país

queda limitada a proyectos puntuales de mecanización, equipamiento y obras menores.

Colquiri presenta un esquema similar, aunque con ligeras diferencias. Su presupuesto para 2025 fue Bs 965,3 millones, de los cuales Bs 886,4 millones —el 91,8%— corresponden a gasto corriente. En sueldos se destinaron Bs 419 millones, el 43,4% del total. La inversión asignada fue Bs 78,9 millones, equivalente al 8,2%, un porcentaje algo mayor que el de Huanuni, pero insuficiente para

Huanuni y Colquiri destinan el 90% de sus recursos en gastos corrientes

cambiar la lógica general.

En Colquiri, el gasto en materiales e insumos es proporcionalmente más alto, con Bs 247,3 millones, lo que refleja una operación más intensiva en insumos productivos. A ello se suman Bs 102,3 millones en servicios no personales y Bs 104,4 millones en otros gastos, como impuestos y regalías. Aun así, la relación entre salarios e inversión sigue siendo desfavorable: por cada boliviano invertido, Colquiri gasta más de cinco en planillas.

Análisis

Los elevados ingresos de trabajadores asalariados en empresas mineras estatales como Huanuni y Colquiri no son una anomalía aislada ni un error contable: son la consecuencia de una estructura de gestión distorsionada, donde la Comibol perdió control efectivo sobre sus propias empresas. Así lo sostiene el experto en minería Héctor Córdoba, al analizar la situación financiera y administrativa de Comibol.

Córdoba explica que tras el De-



FOTO: APG

La actividad minera genera grandes cantidades de recursos, pero su aporte al Estado, en impuesto, es bajo

creto Supremo 2160 y las reformas posteriores, Comibol fue reducida durante años a una entidad "prácticamente en liquidación".

La recuperación parcial de competencias llegó en 2007, con la Ley 3720, pero sin activos suficientes ni capacidad técnica real. "Había más abogados que ingenieros", resumió Córdoba. Aun así, se encargó a Comibol la administración de la reserva fiscal minera y la asignación de áreas, una tarea para la que —según el experto— no estaba preparada.

El punto de quiebre se dio con la recuperación de operaciones clave como Empresa Minera Huanuni, Empresa Minera Colquiri y Empresa Minera Corocoro. En el caso de Huanuni, un conflicto originado en 2006 derivó en la disolución de cooperativas y la incorporación, de la noche a la mañana, de unos 4.000 trabajadores a la planilla estatal. "Una empresa que tenía 800 empleados pasó a casi 5.000. Desde ahí se volvió prácticamente inviable", señala.

A ese problema se sumó una decisión política que, según Córdoba, fue un error grave: declarar a Huanuni empresa estratégica y poner como presidente de su directorio al ministro de Minería, y no al presidente de Comibol. "Eso rompió la estructura jerárquica. La corporación quedó desautorizada para tomar decisiones sobre su propia empresa", afirma.

Aunque ese esquema se corrigió luego en Colquiri y Corocoro, el daño ya estaba hecho.

El economista Germán Molina aseguró que la crisis estructural de la Corporación Minera de Bolivia no es nueva ni accidental, sino el resultado de decisiones políticas tomadas durante los años de bonanza minera que consolidaron altas escalas salariales y un gasto corriente insostenible, particularmente en empresas como Empresa Minera Colquiri y Empresa Minera Huanuni.

Molina explica que el problema se origina en el primer gobierno

LAS CIFRAS

2.354

MILLONES DE BOLIVIANOS

Es lo que reciben la Empresa Minera Huanuni y la Empresa Minera Colquiri que concentran el 74,7% del presupuesto total de Comibol

8,2%

DE LOS RECURSOS

Que recibe Huanuni y Colquiri son destinados para la inversión o mejoramiento de sus instalaciones

de Evo Morales, cuando el alza internacional de los precios del estaño, la plata y otros minerales permitió pactar salarios elevados más bonos de producción atados a la cotización internacional.

Mientras hubo bonanza, el modelo se sostuvo. El problema vino cuando los precios cayeron desde 2013-2014 y los trabajadores exigieron mantener esos ingresos como "derechos adquiridos", dijo el especialista.

Desde entonces, aseguró, gran parte de los ingresos generados por las estatales a pagar sueldos y bonos, dejando a la Comibol sin capacidad real de reinversión.

El especialista en minería José Padilla, coincide que parte de los ingresos se diluye en salarios, mientras la reinversión y el capital de operación quedan relegados.

Padilla señala que el problema no es reciente y responde a la forma en que históricamente se han manejado las empresas estatales, agravada en el sector minero por el peso del sindicalismo.

"Ya se ven los sueldos que reciben algunos dirigentes y, además, el robo de mineral. Son empresas

PARA SABER

SALARIOS INFLADOS

Una investigación de EL DEBER reveló que los trabajadores mineros de las empresas subsidiarias estatales Huanuni y Colquiri, dependientes de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), gozan de sueldos por encima de los Bs 30.000 y, en muchos casos, superan hasta los Bs 50.000 mensuales, entre el salario básico, bonos y otros beneficios económicos a los que acceden como funcionarios dependientes del Estado.

ACUERDO

En mayo de 2015, la Comibol y la dirigencia de la Minera Huanuni acordaron que nadie podía ganar más de Bs 25.000 al mes.

deficitarias, mal administradas", afirmó. A su juicio, este cóctel explica por qué, pese a generar ingresos importantes, las operaciones terminan funcionando a pérdida o con márgenes cada vez más estrechos.

Padilla reconoce que cualquier intento de reforma tendrá costos políticos, sobre todo por el poder que han acumulado los sindicatos mineros. Sin embargo, considera que el Gobierno debe asumir medidas firmes. "Tiene que doler a los que están adentro. No se puede seguir pagando sueldos altos mientras se trabaja a pérdida", dijo.

El silencio de Mario Argollo descrito en las primeras líneas de este reportaje, no es un lapsus retórico. Mientras las cifras revelan que la minería estatal destina la mayor parte de sus recursos a sostener salarios y estructuras internas, la pregunta sobre cuánto ganan quienes dicen representar a los trabajadores sigue sin respuesta. Al final, más que una cuestión salarial, el debate expone algo más profundo: ¿Quién manda en la minería estatal? ¿Y a quién beneficia el silencio cuando los números hablan solos?

Brasil autoriza a Petrobras importar más gas de Bolivia

La autorización permite hasta 20 MMm3d de gas boliviano por dos años. Incluyen venta a privados

La Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) de Brasil autorizó a Petrobras a importar hasta 20 millones de metros cúbicos diarios (20 MMm3d) de gas boliviano en un período de dos años, según información publicada en el Diario Oficial de la Unión y reproduuida por el portal especializado Eixos.

La autorización contempla dos puntos de ingreso del gas boliviano a Brasil: Corumbá (Mato Grosso do Sul), por donde opera el Gasoducto Bolivia-Brasil (Gasbol), y Cáceres (Mato Grosso), punto de entrada del gasoducto GasOriente Lateral Cuiabá, un ramal que se desprende del Gasbol y conecta con San Matías. Del volumen autorizado, hasta 2,8 MMm3d podrán ingresar por Cáceres.

Eixos cita a Petrobras al señalar que el mercado potencial abarca prácticamente todo Brasil, con excepción de la región Norte, además del mercado termoeléctrico de Mato Grosso. El mismo medio reporta que la estatal también cuenta con autorización para importar gas de Argentina a través de Bolivia, sin intermediarios, bajo permiso concedido en noviembre.

En ese esquema regional, Bolivia se mantiene como una ruta considerada estratégica para el abastecimiento. Además, Petrobras participa como productora en Argentina mediante Petrobras Operaciones, con una participación del 33,6%

en el activo Río Neuquén, operado por YPF. Medios brasileños enmarcan la decisión en la Ley del Gas (Ley 14.134/2021), normativa que amplió las atribuciones de la ANP para fiscalizar y autorizar contratos de importación con el objetivo de promover competencia y seguridad energética.

El flujo de gas boliviano hacia el mercado brasileño se produce en un contexto marcado por el declive natural de la producción en Bolivia, aunque con infraestructura instalada que mantiene su relevancia regional. Desde finales de 2024, YPFB pasó de su rol de exportador a operar como intermediario del gas natural en el Cono Sur, especialmente entre empresas privadas argentinas y brasileñas. La Gerencia de Contratos de la estatal confirmó que, tras el cese de envíos a Argentina en octubre de 2024, los volúmenes sobrantes se colocaron en Brasil mediante al menos cinco clientes privados, bajo contratos interrumpibles sujetos a disponibilidad.

La relación gasífera Bolivia-Brasil se inició con el Gas Supply Agreement (GSA), firmado el 16 de agosto de 1996. Los envíos comenzaron en 1999 tras la construcción del Gasbol, con un volumen inicial de 16 MMm3d que luego se elevó hasta 30,08 MMm3d. El contrato incluía cláusulas de "take or pay" y "deliver or pay", que establecían pagos garantizados y penalidades ante incumplimientos. Tras el vencimiento del GSA en 2019, en marzo de 2020 se firmó la Octava Adenda, concebida como un acuerdo transitorio para entregar volúmenes ya pagados por Brasil. Ese instrumento redujo el máximo de exportación a 20 MMm3d y se extendió hasta aproximadamente 2024.

YPFB



Bolivia suscribió el primer acuerdo con Brasil en 1996.

Santa Cruz

SOBREVIVIENTES

Lucharon por sus vidas y arriesgaron todo para salvar a otros del turbión

La riada del 13 de diciembre dejó muerte, viviendas destruidas y familias enteras marcadas por el dolor en comunidades de El Torno. Damnificados relatan cómo el agua llegó de golpe, arrasó con todo y los obligó a luchar por sus vidas



FOTOS: DEISY ORTIZ D.

Santos Flores se recupera de la picadura de la serpiente



Sergio Sereveriche junto a su hermana y su sobrina

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

“Resistí al turbión y a la picadura de una víbora. No dejo de agradecer a Dios por tener a mi familia con vida y a salvo”, dice Santos Flores (35) que, junto a su esposa, luchó con todas sus fuerzas contra la corriente para que no falle ningún miembro de su familia.

Como ellos, muchos cerraron un año marcado por el luto y el dolor. Perdieron sus casas, sus animales y todo lo que construyeron durante años de esfuerzo, pero no pierden la esperanza de volver a empezar, convencidos de que el solo hecho de estar con vida ya es un milagro.

El 13 de diciembre de 2025 quedó marcado como un día negro para los damnificados. Había llovido durante toda la noche, pero nadie imaginó que sería la última vez que verían a varios de sus seres queridos. La tragedia llegó de madrugada, sin dar tiempo a reaccionar.

Santos, su esposa Valeria Manrique (29) y sus cinco hijos ahora se refugian en el albergue municipal habilitado en El Torno, desde donde intentan reconstruir sus vidas. Aún no saben dónde vivirán, pero tienen claro que no quieren regresar a su comunidad, Surutú, porque ese lugar les recuerda la tragedia que estuvo a punto de separar a su familia.

Los siete fueron arrastrados por el turbión, pero lograron salvarse aferrándose como pudieron a árboles y vigas. Dormían cuando, en el silencio de la madrugada, un golpe estremeció la vivienda: era la fuerza del agua que, en cuestión de minutos, derribó las paredes. El estruendo del turbión y la palizada se mezclaba con los gritos desesperados de los niños. “Mamá, mamá”, clamaban mientras la corriente los arrastraba.

En medio de la oscuridad, Valeria logró abrazar a sus dos hijos menores, de 4 y 3 años, y juntos se sujetaron a una viga, hasta que la fuerza del agua le arrebató al más pequeño. “Lo dimos por perdido, pero gracias a Dios lo encontramos 200 metros más abajo”, recuerda entre lágrimas.

Santos consiguió sujetar a los otros dos niños, de 10 y 8 años, mientras el mayor luchaba por su vida abrazado a un árbol. Entre la confusión y los destellos de los relámpagos, lograron subirse a un árbol, pero al darse cuenta de que faltaba el menor, Santos no dudó en lanzarse nuevamente a las grandes olas de lodo y palizada. Así logró rescatarlo, pero en ese intento una víbora lo mordió en el pie.

Con un pedazo de tela se amarró por encima de la herida para contener el veneno, hasta que los rescatistas llegaron para auxiliarlos. “Nos quedamos sin nada, pero tenemos a nuestra familia completa. Vamos a empezar de cero. No tenemos documentos ni ropa”, repite Santos, que ahora espera la ayuda de las autoridades, ya que incluso perdieron sus documentos de identidad.

Salvó a una niña

A sus 32 años y en medio de las carencias del albergue que, según Martínez siente que Dios le concedió el milagro de seguir con vida y de salvar a una niña que había quedado atrapada entre la palizada, en Quebrada León.

“Es muy triste lo que pasó, porque nunca pensamos que algo así podía ocurrir. Yo vivía en ese lugar desde los siete años y jamás había vivido algo similar”, relata. Todo sucedió entre las 3:30 y las 4:00 de la madrugada. “Entre sueños escuché la voz de mi abuelo. Gritaba que el agua estaba llegando. Quise salir, pero el camino ya estaba tapado. El turbión nos arrastró y no logramos salvarnos todos”.

En medio del caos, varios intentaron aferrarse a lo que encontraban. “Nos subimos a un tronco, como montados a caballo, pero a los adultos mayores ya no los volvimos a ver”, recuerda.

La corriente lo arrastró unos 500 metros, hasta que quedó atascado en una rama. Fue allí donde escuchó el llanto de una niña que pedía auxilio. “Avancé como pude hasta llegar a ella. Estaba atrapada de la cintura para abajo. La ayudé con lo poco de fuerza que me quedaba, porque ya me dolía mucho el pecho”, cuenta.

Logró liberarla, pero la niña, de apenas ocho años, no dejaba de preguntar por su familia. "Me preguntaba si había visto a su abuelito, a su mamá. Yo trataba de calmarla, le decía que a su mamá la ibamos a encontrar más abajo, pero hasta ahora sigue preguntando por ella", asegura.

A pocos metros de ese lugar, otro vecino también logró sobrevivir. De ese grupo de al menos 24 personas, solo tres se salvaron. Permanecieron allí hasta el amanecer, cuando el nivel del agua bajó de golpe y pudieron alcanzar tierra firme.

Con el paso de los días, la tragedia se fue confirmando. "Ya encontraron los cuerpos de mi abuelo, mi abuela y mi padre, pero mi hermano sigue desaparecido", dice Paulino. Su madre se salvó porque había viajado a El Torno, y una de sus hermanas tampoco estaba esa noche, ya que había llegado desde Chile para asistir a la promoción de uno de sus hermanos. "Es un milagro de Dios estar con vida, haberme salvado y haber podido salvar a la niña", repite Paulino.

La misma desesperación vivió Sergio Severiche (18) en la misma comunidad, donde la furia del turbión se llevó todo a su paso. Ese día perdió a sus padres y a su hermana.

Recuerda que estaba durmiendo cuando escuchó a su hermana alertar que el agua estaba llegando y que todos debían levantarse porque corrían peligro, ya que su vivienda estaba ubicada en la parte baja, cerca del río. "Corrimos hacia la casa del vecino e intentamos escapar, pero el agua nos alcanzó porque llegó de golpe. El nivel subió hasta el techo. Mi papá y otros familiares se subieron a las plantas de mandarina, pero yo me subí al techo", dice.

Todos lucharon por sus vidas, pero algunos no lo lograron. "Nos arrastró a todos; primero se llevó a mi papá, a mi mamá y a mi hermana. Desde ese momento no los volví a ver. Ahora ya recuperaron los cuerpos y les hemos dado cristiana sepultura", agrega.

Él tuvo que desafiar a la corriente a como dé lugar. Recuerda que primero se desplomó el techo de la cocina de su vecino y después se derrumbó la casa donde él estaba protegido. "Por suerte, antes de que se derrumbe logré pasarme a la planta de palta, que después también fue arrastrada.

"Tuve que nadar y nadar. Por rato me subía a los troncos que arrastraba el agua, pero lo único quedaba era rezar", señala.

De su casa no queda ni rastros. El agua se llevó todo, heladera, cama, ropa, documentos y todo cuanto acumularon durante años. Ahora no sabe dónde volver a empezar, pero aguarda la esperanza de que las autoridades le tiendan la mano para reconstruir su hogar.

Mercedes Hualpa, de 62 años, también salvó su vida, pero llo-



Se organizan para preparar la comida para todos los refugiados

ra porque perdió a su esposo. Cuenta que el día de la tragedia, se levantó para ir al baño a eso de las 3:00 y, al regresar, dobló las rodillas para orar. Temía que algo pasara porque llovía a cántaros, con tormentas eléctricas. Una hora más tarde se dio cuenta que el agua comenzó a ingresar a su casa, porque su perro subió a la cama y no quería bajar. El agua

comenzó a llenar la vivienda y su esposo intentó cavar una cuenca para desviar la corriente, pero el agua subió con fuerza. Ese fue el último momento en que Mercedes lo vio con vida; su cuerpo fue recuperado posteriormente.

En medio de turbión, Mercedes logró subirse al techo de un gallinero mientras la corriente la golpeaba con troncos. Fue arrastrada



Paulino Martínez salvó a una niña que estaba atrapada entre la palizada

PSARA SABER

EL DESASTRE

El 13 de diciembre de 2025, el rebalse de ríos y quebradas causó devastación en zonas de El Torno, La Guardia, Warnes, Porongo y Colpa Bélgica.

ASISTENCIA

Los damnificados permanecen en albergues municipales, tratando de reconstruir sus vidas, mientras enfrentan la falta de documentos, ropa y recursos

básicos. La tragedia dejó comunidades marcadas por el luto. Piden a la población que no los dejen solos y los sigan apoyando con donaciones para las ollas comunes.

VÍCTIMAS FATALES

Hasta el momento, se han encontrado más de 30 cuerpos de personas que fueron arrastradas por el turbión en distintas comunidades de El Torno.

junto con la palizada por unos 140 metros hasta que finalmente quedó atrapada, donde permaneció hasta el amanecer. Mercedes está sola y solo cuenta con la ayuda de su hermana y familiares.

Isabel Cuéllar (50) relata que se encontraba junto a su hijo y su nieto cuando el ruido del turbión los despertó en la zona del Jardín de las Delicias. La fuerza del agua

cerró la puerta de su vivienda y, en medio de la desesperación, tuvo que abrir un hueco a golpes con una picota para poder escapar, junto a los suyos.

Pese al dolor, Isabel intenta mantenerse en pie. Antes del desastre, se dedicaba a preparar comida para los turistas que visitaban la zona, donde ahora solo queda destrucción.

Seguridad

EL EXFUNCIONARIO NO CUMPLIÓ SU DETENCIÓN DOMICILIARIA

Franklin Flores fue enviado a prisión por cinco meses; enfrenta siete procesos

En los procesos en su contra, el exgerente de Emapa es investigado por la presunta comisión de incumplimiento de deberes, malversación, conducta antieconómica, contratos lesivos al Estado, enriquecimiento ilícito y nombramientos ilegales.

EL DEBER

mailto@eldeber.com.bo

El exgerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, debe cumplir una detención preventiva en la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz, por cinco meses, dispuso ayer la justicia en la audiencia por uno de los siete procesos penales que enfrenta por presunta corrupción en la entidad estatal.

“El juez de turno ha dispuesto la detención preventiva del señor Franklin Flores en el penal de San Pedro por el plazo de cinco meses. Evidentemente el Ministerio Público va a continuar con las investigaciones y va a determinar también la situación jurídica de los otros coimputados dentro de

la investigación”, explicó el fiscal del caso Johan Muñoz, tras la audiencia de revocatoria de medidas cautelares

En la audiencia se consideró que existen suficientes elementos que acreditan la probabilidad de autoría de Flores en los presuntos delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y enriquecimiento ilícito, vinculados a la construcción de la plan-

Según el Gobierno Emapa es solo uno de los varios casos de corrupción

CIFRAS

209

MIL BOLIVIANOS

Es la cantidad de dinero que estaba en una de sus cuentas y que no supo explicar cómo lo obtuvo

ta industrializadora de papa en la ciudad de El Alto, además, la Fiscalía sustentó que existen los riesgos procesales de fuga y peligro de obstaculización.

La situación de Flores es compleja ya que en las últimas horas se ejecutaron dos de las cuatro aprehensiones en su contra.

Según el fiscal departamental de La Paz, Carlos Torrez, el exfuncionario tiene siete procesos activos en los que también involucró a su entorno familiar y laboral por supuestos hechos de corrupción.

“Confío en la justicia, tenemos todos los descargos para presentar”, dijo Flores a **EL DEBER** y calló cuando se le preguntó si tenía algo que decirle a su esposa, Cinthia Contreras, detenida luego de que él escapó.

“Confío en la justicia, tenemos todos los descargos para presentar”, dijo Flores a **EL DEBER y calló cuando se le preguntó si tenía algo que decirle a su esposa, Cinthia Contreras, detenida luego de que él escapó.**

Los siete casos

Según el informe del fiscal Torrez, además del proceso relacionado a la planta procesadora de papa en El Alto, que tiene el Código Único del Caso (CUD) 201102012506206, Flores tiene otros seis abiertos, todos relacionados a corrupción en Emapa.

De acuerdo a los datos a los que **EL DEBER** accedió, los otros ca-

sos son: CUD: 101102012503359, CUD: 801102012501918, CUD: 201102012508035, CUD: 201102012507767, CUD: 201102012507457 y CUD: 201102012507946, por seis delitos como: incumplimiento de deberes, malversación, conducta antieconómica, contratos lesivos al Estado, enriquecimiento ilícito y nombramientos ilegales, por los cuales “se advierte el similar actuar delictivo del imputado y el comportamiento reiterado del mismo, lo que hace latente este riesgo procesal de fuga”, señala el memorial dirigido al juez de turno.

Los casos corresponden a irregularidades en la implementación de plantas de procesadoras de papa en El Alto y Chuquisaca; una planta piscícola en el Lago Titicaca; alquiler con sobreprecio de maquinaria para el cultivo de caña en San Buenaventura; daño en la siembra de maíz en Guarayos, además de enriquecimiento ilícito por el contar con un patrimonio superior al que le permitían sus ingresos legales. En cuatro de estos procesos se emitieron las órdenes de aprehensión y se prevé que hasta el lunes, se instalen igual número de audiencias cautelares en su contra.

Flores fue puesto como gerente de Emapa, luego de perder las elecciones a la Gobernación de La Paz, en 2021 y perdió la misma, pese a que su campaña fue dirigida por militantes de Columna Sur, un grupo parapolicital del MAS, que operó desde el Ministerio de Gobierno durante la gestión de Eduardo Del Castillo.

El ex gerente de Emapa fue declarado rebelde y estaba prófugo desde noviembre, cuando violó la detención domiciliaria con la que lo benefició un juez, pese a que la Fiscalía demostró que existía riesgo de fuga.

Luego de permanecer oculto desde esa fecha, el 2 de enero fue aprehendido por el fiscal Johan Muñoz, a las 9:00, quien sorprendió a Flores deambulando por una de las calles cercanas a la Fiscalía. Flores dijo que se presentó voluntariamente en feriado pero sin ningún abogado.

PROCESOS POR CORRUPCIÓN

MÁS INVESTIGADOS

Por el caso de la Planta Procesadora de papa la Fiscalía determinó ampliar las investigaciones contra cinco personas más, entre ellas los suegros de Franklin Flores.

¿Y EL ORIGEN DE ESE DINERO?

Flores no justificó el origen de Bs 209.150 que excedían sus ingresos legales que tenía sin gastar ni un centavo de sus sueldos.

MÁS COMVOCADOS

Según la Fiscalía, se convocará a declarar a unas 40 personas más en este caso de corrupción



Franklin Flores, el exgerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) enfrenta siete procesos de investigación.

TRAS EL DESCUBRIMIENTO DEL CARGAMENTO EN CHILE

La Fiscalía pide cooperación internacional para aclarar tráfico de droga en madera

Más de 700 kilos de cocaína pura en medio de madera fueron despachados desde Santa Cruz el 25 de octubre. Felcn y Fiscalía establecen que la empresa realizó 152 exportaciones desde 2018 y la justicia envió a la cárcel a una mujer

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com

La Fiscalía de Sustancias Controladas de Santa Cruz solicitó, de manera formal, acceder a los mecanismos de cooperación internacional, en primera instancia, a sus pares de Chile, tras la interceptación de un cargamento de 700 kilos de cocaína que salió de Bolivia en octubre y que tenía como destino Barcelona, España.

El pedido surgió en el marco de las investigaciones que desarrollan la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y el Ministerio Público, luego de que el 22 de diciembre de 2025 las autoridades del puerto de Arica emitieran el repite del hallazgo de la droga, que estaba hábil-

mente camuflada en madera de exportación para ser embarcada.

La cooperación internacional no se limitará a Chile, según conoció EL DEBER. La Fiscalía prevé extender las solicitudes a otros países para establecer plenamente todas las implicaciones del caso, así como las conexiones del grupo delictivo que operó.

La primera detenida es una mujer que fue enviada a la cárcel.



Los organismos antinarcóticos durante la intervención al cargamento

POLICÍA DE CHILE



Las casi 20 toneladas de madera descubiertas en el Puerto de Arica de Chile donde se ocultaba 700 kilos de cocaína que tenía destino España

De acuerdo con informes de inteligencia de la Felcn, el cargamento salió de Bolivia el 25 de octubre, durante la gestión del expresidente Luis Arce, cuando la fuerza antidrogas estaba bajo el mando de otras autoridades policiales. Los reportes oficiales señalan que se trataba de un contenedor con 19,5 toneladas de madera, que fue incautado en Arica luego de que las autoridades chilenas confirmaran que la carga estaba impregnada con clorhidrato de cocaína.

Las pesquisas se iniciaron en Santa Cruz, a cargo de la Felcn y la Fiscalía. Las diligencias establecen que la madera fue despachada por la empresa Exportmader Bolivia SRL, con oficinas en esa ciudad, la cual cuenta con certificado forestal de origen, además de certificaciones y resoluciones administrativas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT).

Según la Fiscalía y la Felcn, Exportmader Bolivia SRL realizó 152 exportaciones de distintos tipos de madera desde 2018 hacia varios países, entre ellos Estados Unidos, España, Israel, China y Uruguay. Como resultado de las investigaciones fue aprehendida Rosío Esther Coca Gutiérrez, encargada de la empresa y con poder legal para autorizar las exportaciones. La mujer fue imputada por tráfico de drogas por el fiscal antidrogas Rubén Ordóñez, quien solicitó su detención preventiva al considerar que existen suficientes elementos de convicción.

La imputada fue presentada el 31 de diciembre al juez cautelar Rodrigo Buhezo, quien, tras evaluar los argumentos de ambas partes, ordenó su detención preventiva en la cárcel de Palmasola por 60 días. El fiscal anunció la apelación de la medida tras considerar que el plazo debería ampliarse a 180 días.

En paralelo, la Felcn y la Fiscalía continúan con allanamientos, además del secuestro de celulares, a la espera de su desdoblamiento para esclarecer el envío del cargamento de droga.

LAS INVESTIGACIONES

EXPORTACIONES DESDE 2018

La Felcn y la Fiscalía aseguran que la empresa que embarcó la madera camuflada con cocaína registró 152 exportaciones desde 2018.

CON SU SILENCIO A LA CÁRCEL

Una mujer encargada de las exportaciones de madera, fue enviada a la cárcel por orden de la justicia. Guardó silencio frente al juez.

LOS ALLANAMIENTOS

La Felcn y la Fiscalía vienen realizando allanamientos a varios inmuebles en Santa Cruz orientados al esclarecimiento del transporte de 700 kilos de cocaína impregnados en medio de madera.

Mundo

EN FESTEJOS DE AÑO NUEVO

Espuma habría propagado incendio con 40 muertos en un bar en los Alpes de Suiza

Diversos videos filmados por jóvenes que se encontraban dentro del local en el momento del incendio y que consiguieron escapar, muestran claramente las bengalas encendidas y la rapidez con la que la espuma empezó a arder

EFE

CRAZ MONTANA, SUIZA

A medida que avanza la investigación sobre el origen del fuego en un bar de la estación de esquí de Crans Montana, que provocó 40 muertos y más de un centenar de heridos, se acentúa la sospecha de que la espuma acústica, y sobre todo la calidad de ésta, puede haber provocado que las llamas se extendieran de forma tan súbita que impidió que las víctimas pudieran escapar.

Las investigaciones -a partir de fotografías analizadas y testimonios de supervivientes recibidos por el Ministerio Público- indican que la primera chispa provino de una luz de bengala adherida a una botella de champán, pero este único elemento no explica la violencia y rapidez de propagación del fuego, según han coincidido los especialistas.

Las espumas acústicas, utilizadas para insonorizar un espacio, deben ser de tipo ignífugo, es decir, que no se inflama ni propaga el fuego, un producto considerado de alta gama y de muy larga duración, de acuerdo con explicaciones del especialista suizo en acústica, Christophe Anet.

La alternativa es una espuma de poliuretano, que no cuenta con



La fiscal del Cantón de Valais, Beatrice Pilloud, durante un tributo a las víctimas de la tragedia

el tratamiento para ser ignífuga, pero que por su menor precio es comercializada como aislante e insonorizante.

Diversos videos filmados por jóvenes que se encontraban dentro del local en el momento del incendio y que consiguieron escapar muestran claramente las

bengalas encendidas y la rapidez con la que la espuma empezó a arder.

En relación con esto, el jefe del Departamento de Seguridad del cantón de Valais, Stéphane Ganzer, ha señalado que cree que el factor predominante a investigar es "el estado del material y de la

infraestructura y no necesariamente el uso de (elementos) pirotécnicos", aunque recalcó que es evidente que hay lugares que no son aptos para utilizarlos.

La Fiscalía de Valais ha establecido, tras dos días de investigaciones preliminares, que existen elementos suficientes para abrir una

Dos fallecidos por un sismo de magnitud 6,5 en México

El fenómeno tuvo su epicentro en el estado de Guerrero y se sintió también en la capital mexicana

cional de Protección Civil (CNPC).

De acuerdo con el reporte, en la capital del país se registró una persona fallecida y 12 lesionadas, además de afectaciones puntuales en infraestructura urbana, incluida la caída de plafones en el Hospital La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social, sin impacto en la atención a usuarios.

La CNPC reportó que fueron atendidas fallas en 44 transformadores por parte de la Comisión Federal de Electricidad y que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad

El saldo de personas fallecidas por el sismo de magnitud 6,5, con epicentro en el estado de Guerrero, en el sur de México, aumentó a dos, tras confirmarse una muerte en Ciudad de México y otra en la localidad de Las Minas, en el municipio guerrerense de San Marcos, informó la Coordinación Na-



La gente salió a las calles en Ciudad de México tras el sismo

instrucción penal contra la pareja de propietarios franceses del bar 'Le Constellation', muy popular en la franja más joven de Crans Montana y alrededores.

Tragedia

Una fiesta en un local nocturno de la lujosa localidad de Crans Montana, en el corazón de los Alpes suizos, se tornó en tragedia poco después de la medianoche cuando las llamas se propagaron en cuestión de minutos causando un gran incendio que atrapó a los jóvenes que celebraban la llegada de 2026.

Este drama, sin precedentes en el cantón de Valais, donde se encuentran las principales estaciones de esquí de Suiza, ha causado al menos 40 muertos y 119 heridos, según informaciones oficiales.

Las llamas y el humo impidieron que quienes se encontraban en la zona de fiesta, en el subsuelo del local, pudieran escapar por la escalera que conducía a la terraza, y al mismo tiempo obstaculizaron los intentos de jóvenes que hacían cola fuera del local por entrar y rescatar a las víctimas, según testimonios recogidos por EFE.

Además de las llamas y las temperaturas, la emisión de humo tóxico causada por la combustión de material plástico ha complicado la situación de los heridos, por lo que muchos presentan también graves problemas respiratorios, comentó el jefe del Departamento de Salud del cantón de Valais, Mathias Reynard.

PARA SABER

TURÍSTICO

Crans Montana suele recibir a un gran número de turistas en estas fechas y el bar donde se ha producido esta tragedia era uno a los que los esquiadores solían acudir una vez terminado su día de deporte.

MUNDIAL DE ESQUÍ

En esta localidad, que tardará en recuperarse de este drama, se celebrará en 2027 el campeonato mundial de esquí alpino.

de México operó con normalidad.

En el sureño estado mexicano de Guerrero, las autoridades locales reportaron afectaciones en 16 municipios, entre ellos Acapulco de Juárez, San Marcos, Chilpancingo, Chilapa, Coyuca de Benítez y Huamuxtitlán, con daños como derrumbes, caída de árboles y postes, y bardas colapsadas.

La CNPC confirmó "el fallecimiento de una mujer en la localidad de Las Minas, municipio de San Marcos", mientras continúan la cuantificación de viviendas dañadas y las evaluaciones de riesgo, en tanto que autoridades estatales ya sumaban al menos 700 viviendas afectadas, de las cuales colapsaron 70. (EFE)

Editorial

La caída del dictador y el abismo de la transición

La intervención militar de un país sobre otro, cualquiera sea el pretexto que la justifique, constituye siempre una señal de alarma para el orden internacional. No se trata solo de la violación de la soberanía de un Estado, sino del reconocimiento implícito de que la diplomacia fracasó, de que los organismos multilaterales fueron incapaces de cumplir su función y de que el derecho internacional quedó reducido a una declaración de principios sin fuerza efectiva.

Ese principio, sin embargo, no puede servir como coartada para relativizar la naturaleza del régimen que gobernó Venezuela en los últimos años. Nicolás Maduro no fue simplemente un presidente cuestionado. Ejerció el poder como un dictador que, con absoluto desprecio, desconoció la voluntad popular expresada en las urnas, en 2024. Las actas electorales difundidas por la Premio Nobel de la Paz María Corina Machado, mostraron una derrota contundente del oficialismo en la última elección general.

El madurismo no solo se sostuvo en la manipulación electoral. Construyó una estructura de poder violenta, sustentada en la persecución sistemática de opositores, la cooptación de las instituciones y una corrupción generalizada. A ello se suman denuncias persistentes sobre vínculos con el narcotráfico que comprometen a las más altas esferas del poder. Diosdado Cabello, uno de los hombres fuertes del régimen, ha sido señalado por diversas instancias internacionales como presunto líder del denominado Cartel de los Soles, una acusación que revela la degradación institucional alcanzada en Venezuela.

Las consecuencias sociales de ese modelo autoritario fueron devastadoras. La crisis económica, el colapso de los servicios básicos y la escasez crónica empujaron a millones de venezolanos a abandonar su país. La diáspora venezolana, una de las más grandes y dolorosas de la historia reciente de América Latina, es el testimonio humano de un fracaso político profundo.

Hoy, tras la caída de Maduro,

Venezuela no ingresa automáticamente en un escenario de estabilidad. Por el contrario, enfrenta un vacío de poder cargado de incertidumbre. Desde el punto de vista constitucional, correspondería que Delcy Rodríguez asuma la presidencia; sin embargo, el control efectivo de las fuerzas policiales y militares sigue en manos de Diosdado Cabello y de Vladimir Padrino López. La justicia, por su parte, continúa respondiendo a las directrices de Tarek William Saab. Todos ellos figuran en listas de sanciones de Estados Unidos, con restricciones económicas, políticas y órdenes de captura, lo que limita severamente cualquier intento de normalización institucional.

En ese contexto surge la pregunta clave: ¿existe una alternativa democrática real capaz de conducir una transición ordenada? El binomio conformado por Edmundo González María Corina Machado representa, sin duda, la esperanza de amplios sectores de la sociedad venezolana. No obstante, incluso desde Washington se expresan dudas sobre su capacidad para aglutinar a todas las fuerzas políticas y garantizar gobernabilidad. El propio Donald Trump ha manifestado escépticismo y ha insinuado una salida inédita: que Estados Unidos administre de facto el proceso venezolano desde fuera, hasta que el país esté en condiciones de una transición plena.

Semejante pretensión resulta inaceptable. Gobernar un país desde el extranjero, por más noble que se declare la intención, supone una forma de tutela incompatible con el derecho internacional y con la autodeterminación de los pueblos. La comunidad internacional no debería permitirlo, así como tampoco debería haber tolerado durante años la consolidación de una dictadura en el corazón de América Latina.

Venezuela no despierta hoy en un amanecer luminoso. Sigue en un túnel oscuro, plagado de riesgos y tensiones. Acompañar ese proceso con responsabilidad, sin intervenciones arbitrarias ni silencios cómplices, es el desafío ético y político que enfrenta la región.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

La Luna del Lobo es la primera Superluna del año, se eleva sobre el Royal Liver Building en Liverpool, Gran Bretaña, anoche. Según la NASA, una superluna ocurre debido a su proximidad a la Tierra, parece hasta un 15% más grande y un 30% más brillante. EFE



LAS FRASES



“El gobierno de Maduro era ilegítimo, No derramaré ni una lágrima por el fin del régimen”

Keir Starmer/Primer ministro británico

Espera una transición pacífica hacia un gobierno legítimo elegido por el pueblo venezolano



“Estamos dispuestos a relaciones en el marco de la legalidad internacional y de las leyes de la República Bolivariana de Venezuela”

Delcy Rodríguez/Vicepresidenta de Venezuela

Reiteró ayer a EE.UU. la disposición de Venezuela de dialogar con una “agenda constructiva”

CARA A CARA



Pedro Rivero Jordán
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com

El inicio de enero de 2026 confirmó que el año arrancó con alta tensión política en la región. En Bolivia, la aprobación del Decreto Supremo que habilita al presidente Rodrigo Paz a ejercer funciones ejecutivas y tomar decisiones incluso desde el exterior, abrió un debate profundo sobre los límites del poder, la institucionalidad y la soberanía del ejercicio gubernamental. Para sus defensores, la medida responde a la necesidad de garantizar continuidad y gobernabilidad en un contexto complejo por la oposición manifiesta del vicepresidente Edman Lara; para sus críticos, sienta un precedente riesgoso que diluye la presencia física del poder y tensiona el equilibrio entre legalidad y legitimidad democrática.

El decreto no solo generó ruido interno, sino que también alimentó la percepción de improvisación normativa en un país históricamente marcado por conflictos en torno al poder y la sucesión. La pregunta de fondo no es solo si la norma es legal, sino si es políticamente sostenible en una sociedad cada vez más sensible a las funciones del mando y la rendición de cuentas.

En paralelo, el escenario regional se vio sacudido por la intervención directa de EE.UU. en Venezuela para forzar la salida de Nicolás Maduro del poder. Más allá de su alcance real, este movimiento reavivó el fantasma de la injerencia externa y profundizó la polarización continental, obligando a los gobiernos sudamericanos a posicionarse entre el pragmatismo diplomático y la defensa del principio de no intervención. Así, el arranque del primer mes del año dejó claro que América Latina sigue atrapada entre soluciones excepcionales y crisis estructurales.

CONSEJO EDITORIAL:
Pedro F. Rivero Jordán - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordán / Leopoldo Vegas / César Del Castillo
Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / **Editor de TV y Streaming:** Christian Peña y Jillo / **Editor Contenido Original:** César Del Castillo / **Editor Hub Impreso:** Carmela Delgado
Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quirós / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Sociales:** Kathryn Chávez
Fotografía: Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gurmucio / **Gerente de Negocios:** Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueiroa / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

Opinión

“El vicepresidente de la República”

Joaquel Bravo Bezerra
ABOGADO



Presidente en la formulación de la política exterior, así como desempeñar misiones diplomáticas”.

El justificativo del texto señala que esta medida busca evitar interrupciones en la gestión pública y garantizar la continuidad del mando presidencial, en línea con el principio constitucional de coordinación y cooperación entre los órganos del Estado. En ese marco, se subraya que el ejercicio de funciones a distancia será de carácter temporal y no elimina la figura de la suplencia presidencial prevista por la Constitución.

En las actas, informes de comisión y debates plenarios de la Asamblea Constituyente de 2006-2007, se identifica con claridad la intención política y jurídica de mantener y redefinir la Vicepresidencia como una pieza central del nuevo diseño del Estado Plurinacional. En ningún momento del proceso constituyente se propuso eliminar la Vicepresidencia, toda vez que las actas muestran consenso en que: La Vicepresidencia es necesaria para la estabilidad del Órgano Ejecutivo. Y, como mecanismo de continuidad democrática, especialmente en un país con antecedentes de rupturas institucionales. Esto se refleja luego en el art. 165 de la CPE: El Órgano Ejecutivo está compuesto por el presidente, vicepresidente y ministros.

Uno de los puntos más discutidos en las actas fue el rol político reforzado del vicepresidente

estableciendo que éste no es solo reemplazo del Presidente, sino un actor activo del gobierno, que debe cumplir funciones de coordinación entre el Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo; preside la Asamblea Legislativa, para facilitar la gobernabilidad y la implementación del proyecto político aprobado en las urnas. Esta intención se plasma en los arts. 153 y 174 de la CPE.

De los fundamentos políticos expresados en las actas, la Vicepresidencia fue concebida como: un instrumento de unidad política dentro del Ejecutivo; un factor de estabilidad frente a conflictos regionales y sociales; una figura que refuerza el liderazgo del Presidente, evitando dobles legitimidades dentro del Ejecutivo. Textualmente, en varias intervenciones se señala que el vicepresidente debe ser un: “articulador político del proceso de cambio y garante de la continuidad del mandato popular”.

Hubo un rechazo a modelos parlamentaristas, se decidió fortalecer el presidencialismo, y la Vicepresidencia se la mantuvo como complemento del presidente, no como jefe de gobierno autónomo. Asimismo, se estableció la legitimidad democrática conjunta, donde el presidente y vicepresidente deben ser elegidos en fórmula única, con el mismo mandato, buscando evitar conflictos de legitimidad, frecuentes en la historia política boliviana.

A partir de la promulgación del señalado D.S. 5515, ha habido opiniones que este decreto sería inconstitucional. Una norma puede ser inconstitucional por varias razones: Por “inconstitucionalidad material (de fondo)”, cuando el contenido de la norma contradice la Constitución, Ej., que restrinja derechos fundamentales; modifique competencias que la Constitución asigna expresamente a otro órgano del Estado. Por “inconstitucionalidad formal (de forma)”, cuando la norma no fue creada siguiendo el procedimiento constitucionalmente establecido, por ejemplo, una ley aprobada sin el quórum exigido o un decreto que regula materias reservadas a ley según la Constitución. Por “inconstitucionalidad orgánica”, cuando un órgano del Estado emite una norma fuera de sus competencias constitucionales, Ej., el Órgano Ejecutivo legislando sobre materias exclusivas de la Asamblea Legislativa. Por inconstitucionalidad por omisión, cuando el legislador no dicta una norma que la Constitución ordena dictar, afectando la eficacia de un derecho o mandato constitucional.

Por otro lado, las referidas actas e informes de comisión de debates plenarios respecto a la de la Asamblea Constituyente, con relación al cargo del presidente, muestran que el mismo se instituye en el jefe de Estado, principal gobernante, eje del sistema presidencial, dotado de legitimidad democrática directa. Además, las competencias del presidente y del vicepresidente contenidas en los arts. 172 y 174 de la CPE, así como del análisis del art. 169. I) de la CPE, que ordena

que “En caso de impedimento o ausencia definitiva del presidente, será reemplazado en el cargo por el vicepresidente”; de donde se extrae que al ser ésta una norma general, fue preciso la emisión del D.S. 4857, de Organización del Órgano Ejecutivo, ahora modificado por el D.S. 5515.

Concluyentemente y del análisis de toda la normativa aludida, así como de las actas e informes de comisión de debates plenarios respecto a la de la Asamblea Constituyente, siendo que un Decreto modifica otro Decreto, vemos que el extrañado D.S. 5515, no se encuentra en cualquiera de las precitadas razones de inconstitucionalidad. La modificación realizada es únicamente a la suplencia por viajes del presidente, que en antaño se estilaba en que la Presidencia no podía quedar acéfala y no se contaba con los medios tecnológicos actuales. Por lo tanto, oponerse a dicho criterio tecnológico sería negar de todos los actos jurídicos que los tribunales a diario realizan por los medios tecnológicos que ahora pretende el presidente. Ay, Bolivia, mi Bolivia...

“

En términos simples: el poder no se ausenta aunque el presidente cruce fronteras, mientras tenga wifi”

Educación en Bolivia: nuevos desafíos y viejas quimeras

Carlos Dabdoub Arrién
VICERRECTOR DE UNIFRANZ



Cada vez que se inicia una campaña electoral o surge otro gobierno nacional en Bolivia, afloran nuevos proyectos de educación, otorgándole a esta área un espacio de la mayor trascendencia en el desarrollo productivo, inclusivo y sostenible del país, y en una sociedad tan fragmentada, como es la boliviana, hasta dicen que sirve de puente de reencuentro nacional.

No obstante, la historia casi siempre muestra el mismo triste final: aquí no pasó nada. ¿Por qué suele ocurrir esto? Sencillamente, porque las autoridades usan la palabra gasto en vez de inversión cuando se refieren al presupuesto educativo o de salud; además, es un campo donde no se ganan votos a corto plazo y

lo peor, cualquier propuesta de cambio se enfrenta a una casta de dirigentes sindicales henchidos de prebendas, que luchan a rajatabla por el conservadurismo, enemigo mortal de la innovación y la modernidad.

Aun así, siempre queda la esperanza de días mejores.

El año 2026 puede ser el inicio de un nuevo tiempo, porque eso sucede cuando desde la misma sociedad surgen iniciativas originales o se reivindican programas de viejo cuño, invocando cambios a los niveles de decisión gubernamental para transformar la educación en Bolivia, transmutar vidas, haciendo de la educación un verdadero “motor de movilidad social”, en palabras de la rectora de Unifranz, Verónica Agreda.

Un principio básico de cualquier otro rumbo a tomar es incluir en este propósito a toda la sociedad civil, incluyendo a la

academia y al gobierno, en sus tres estamentos, sin olvidar el apoyo de las organizaciones internacionales.

La educación debe convertirse en una “obsesión nacional”, dice Gonzalo Chávez, siendo un verdadero desafío el cambio de viejos paradigmas e estructuras mentales conservadoras.

Otro objetivo es desideologizar la educación, y más bien, centrarse en la autonomía del pensamiento crítico del estudiante (aprender a pensar), que valore la diversidad cultural y la verdadera realidad del país. Ello implica una educación regionalizada, recorriendo a Franz Tamayo cuando decía que la identidad educativa debe integrar también la realidad y la psicología de cada pueblo en un proyecto educativo nacional.

Un tercer aspecto es la aplicación de un modelo de enseñanza-aprendizaje transformador,

basado en el desarrollo de competencias tecnológicas del siglo XXI, promoviendo así una educación “pertinente, relevante, inclusiva y a lo largo de la vida”, centrado en el estudiante y no en el maestro, como simple transmisor de conocimientos, donde el aula deje de ser un espacio inerte, casi vacío, para convertirse en un verdadero laboratorio, en la que fluyan ideas creativas, innovadoras, disruptivas, como corolario de trabajos colaborativos, tras una comunicación asertiva.

Asimismo, se debe trabajar en pos de una excelente calidad educativa.

En un mundo tan volátil, ambiguo y cambiante, los programas deben estar en constante revisión, alineados a las demandas laborales del momento.

Bolivia debe contar con una agencia que asegure los niveles de una buena educación, que

sea competitiva con los estándares de otros países del Cono Sur. Igualmente, la investigación y la internacionalización forman el cuerpo de esta idea, porque la formación y capacitación de los recursos humanos en el país, debe responder a tendencias globales para hacerlos técnicos o profesionales de clase mundial.

Efuerzos como la organización de foros internacionales, formar parte de organizaciones educativas mundiales o el trabajo que se viene realizando para hacer de Santa Cruz un territorio STEM+, a fin de potenciar ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, son ejemplos claros de las ofertas que hoy promueven algunas instituciones académicas, con el único propósito de transitar hacia una nueva educación de calidad en Bolivia, que responda debidamente a los desafíos actuales y del futuro.

"Si nos inclinamos demasiado hacia la democracia, pronto caeremos en la monarquía"

ALEXANDER HAMILTON (1757-1804) *Economista, político, escritor y abogado estadounidense*

Los escenarios políticos del 2026



Rolando Tellería A.
PROFESOR DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UMSS

Luego de la asunción de Rodrigo Paz y el fin del régimen masista, el año 2026 será decisivo en la política boliviana. De su desenlace, dependerá la estabilidad económica y política, después de dos décadas de un pernicioso populismo. O, por el contrario, nos estancamos e ingresamos a una nueva espiral de conflictividad y convulsión. El escenario que, precisamente, hoy, está propiciando Evo Morales.

Más allá de las elecciones subnacionales y sus resultados, los escenarios que se perfilan están directamente vinculados a la economía; a la consolidación de las "reformas" económicas adoptadas a fines del 2025, con el Decreto Supremo 5503. Esto, ciertamente, dependerá de la capacidad del gobierno de administrar presiones sociales -sobre todo, sindicales- en contra de las reformas. Es la resistencia de toda la estructura de poder prebendal-corporativa al cambio de ciclo. La batalla será decisiva.

Salvando las distancias, el Decreto 5503, en su espíritu, tiene

la esencia del Decreto 21060 de agosto de 1985. Se trata de no gastar más de lo que se tiene. Eliminar el gran déficit fiscal, la raíz de todos los males. En ese sentido, la eliminación de la subvención a los combustibles, es la medida más importante. No se trata de un ajuste coyuntural, es, más bien, una corrección estructural postergada por su alto costo político. De sus efectos dependerá el equilibrio fiscal y la estabilidad macroeconómica.

Obviamente, en el corto plazo, la eliminación de la subvención genera agudas tensiones: incremento de costos, presiones inflacionarias y malestar social. En el mediano plazo, sin embargo, el ajuste permitirá reducir el déficit fiscal, aliviar la sangría de divisas y desmontar uno de los principales focos de corrupción y contrabando de las últimas décadas. El dilema del 2026 será, entonces, político: sostener una decisión impopular pero necesaria o ceder a las presiones corporativas.

La inflación, los combustibles y los dólares, seguirán siendo los ejes centrales. La inflación provocada por el retiro de la subvención, aunque contenida en términos comparativos, tendrá un impacto directo en los secto-

res de ingresos fijos. Los dólares y el comportamiento de su precio, a su vez, serán las señales importantes de la estabilidad económica. Si el tipo de cambio en el mercado paralelo -que es el que rige en la economía- se estabiliza en el orden de los 10 bolivianos, será un éxito. El mercado de combustibles, por otra parte, exigirá una gestión eficiente para evitar desabastecimiento y especulación. Los primeros resultados, ya se pueden observar. Comunicar los logros y beneficios del ajuste será de fundamental importancia. Se debe evitar improvisaciones y sostener una eficiente narrativa de responsabilidad fiscal.

No obstante, los mayores riesgos del 2026 y los factores de ingobernabilidad, no provienen únicamente de la economía. El primero -y el más complejo- es Evo Morales y su red prebendal corporativa que construyó durante su largo paso por el poder. Hoy, comanda y articula una estructura sindical y clientelar que ahora tiene que sobrevivir sin el Estado. Cuando sus intereses son amenazados, como en el presente, Morales activa a la Central Obrera Boliviana (COB). Sus dirigentes, los "nuevos ricos azules" del proceso de cambio,

desvirtuando su esencia, son utilizados como brazos operativos.

Bajo el pretexto de derogar el Decreto 5503, está claro que Evo Morales y su entorno quieren convulsión social. No se trata de una demanda económica genuina, sino de una estrategia política: erosionar al gobierno, recuperar centralidad y ser nuevamente candidato. Ese es su sueño. El discurso es conocido -"defensa del pueblo", "medidas neoliberales", "traición"-, pero el objetivo es claro: desestabilizar.

El desafío del gobierno será mantenerse firme en el espíritu de las reformas: el fin de la subvención. Ceder significaría reabrir la irresponsabilidad fiscal, con efectos sistemáticos en el precio

del dólar y los índices de inflación. Sostener la medida implicará enfrentar las movilizaciones que estamos viviendo ahora y quizás futuros bloqueos. El 2026 será, en ese sentido, una gran prueba a la capacidad de gobernar del nuevo presidente.

El segundo factor de ingobernabilidad, paradójico e inédito, es interno y radica en la naturaleza intrínseca del vicepresidente. El denominado "Tiktoker discolo", que se declaró opositor a los pocos días de asumir funciones, representa una anomalía política. El desafío de Paz es neutralizarlo. Mientras no logre aquello, será una amenaza permanente.

Su conducta, mediática-digital, confrontacional, debilita la acción del gobierno. Genera incertidumbre e ingobernabilidad. Mientras actúe como opositor, el gobierno estará obligado a destinar energías a la contención en lugar de concentrarse en la gestión.

Así, el escenario del 2026, a nivel nacional, estará atravesado por una doble tensión: por afuera, la presión de Evo Morales y las estructuras corporativas; por dentro, los desarreglos psíquicos del vicepresidente. Ambos factores convergen en un mismo riesgo: bloquear la consolidación de la estabilidad económica.

Sostener las reformas y enfrentar los costos políticos es el desafío del gobierno. En política como en economía, la estabilidad no se improvisa: se construye.

“

Salvando las distancias, el Decreto 5503, en su espíritu, tiene la esencia del Decreto 21060 de agosto de 1985”

Recuperaremos nuestro estatuto autonómico original

Germán Antelo Vaca
Jimmy Ortiz Saucedo

La autonomía no es de hoy, fue de siempre, somos autónomos por naturaleza. Nuestras ansias de libertad están profundamente arraigadas en el alma cruceña, heredadas del alma libre de nuestros ancestros nativos. No otra cosa fue la prematura elección en el cabildo del 1568, de Don Diego de Mendoza como gobernador; a la muerte de Nuñfo de Chaves, a pocas años de la fundación de Santa Cruz La Vieja, desafiendo los designios de la Corona Española, que nos tildó de ciudad levantista. En realidad, éramos y seguimos siendo, una ciudad libre.

De entonces a nuestros días, muchos hechos autonómicos han sido moneda corriente en la Tierra Camba. La última ola autonómica comenzó con los multitudinarios cabildos a partir de 2004, y fue la más fuerte, democrática y larga de todas. En este marco se llevaron adelante dos referéndums históricos, que tienen que ver con nuestro estatuto autonó-

mico original de 2008, que dieron mandatos claros:

1) El referéndum por la Autonomía departamental. – Este se realizó el 02/07/2006 y la pregunta era la siguiente: "¿Está usted de acuerdo, en el marco de la unidad nacional, de dar a la Asamblea Constituyente el mandato vinculante para establecer un régimen de autonomía departamental, aplicable inmediatamente después de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado en los departamentos donde este referéndum tenga mayoría, de manera que las autoridades sean elegidas directamente por los ciudadanos y reciban del Estado Nacional competencias ejecutivas, atribuciones norma-

tivas administrativas y los recursos económico-financieros que les asigne la nueva Constitución Política del Estado y las leyes?". El 71,11 % votó por el Sí en Santa Cruz.

2) El referéndum por el estatuto autonómico de Santa Cruz. – Este se realizó el 04/05/2008 y la pregunta era la siguiente: "¿Decide usted la ratificación y puesta en vigencia del Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz, aprobado el 15 de diciembre de 2007 por la Asamblea Provisional Autonómica, para que de manera inmediata se constituya en la norma institucional básica del departamento y sea de cumplimiento obligatorio para todos los que habitan y ejercen la función pública en el departamento?". Gano el Sí con el 85,6%. Cabe destacar, que la Asamblea Provisional Autonómica fue creada por mandato del Cabildo del Millón, de 15 de diciembre de 2006, y estaba compuesta por concejales municipales, consejeros departamentales, parlamentarios nacionales Cruceños y constituyentes Cruceños. Todos ellos elegidos por voto popular, fue una genuina expresión

de la soberanía del pueblo.

La aprobación de la constitución masista el 2009, hizo que las autoridades políticas de la época, pese a la fuerte resistencia de vastos sectores cruceños, "adecuaran" nuestro estatuto a esta nueva constitución. Constitución que tuvo un tortuoso proceso de aprobación, construida en un cuartel militar, con asesinatos de jóvenes bolivianos en La Calancha y finalmente concluida fuera de término en Oruro.

El pueblo Cruceño jamás renunciará al Estatuto Autonómico, que fue aprobado por una amplia mayoría del 85,6 %, en el referéndum del 04/05/2008, posteriormente "compatibilizado" con una constitución que perdió con otra amplia mayoría del 65,25 % en Santa Cruz, lo que fue compatibilizado el agua y el aceite.

La contundencia de estos dos referéndums, nos da pie para pedir a nuestras autoridades políticas y líderes cruceños; ahora que la noche negra narco masista ya no está entre nosotros, sacar nuevamente a la luz el estatuto original, no solo por respeto a nuestra historia autonómica, si-

no por respeto a la voluntad del pueblo cruceño, expresada en el referéndum del 2008, máxima expresión de la democracia directa. Es absolutamente inadmisible, desobedecer el mandato de este referéndum. Tenemos que reconducir este proceso. El categórico referéndum que aprobó el estatuto original tiene muchísima más legalidad y legitimidad que las autoridades políticas y judiciales que lo "compatibilizaron" con la constitución masista. Jamás aceptaremos que nuestro estatuto original sea subordinado a la constitución de La Calancha.

Es importante destacar que el referéndum del 04/05/2008 es la máxima expresión autonómica de la historia Cruceña republicana; allí está expresado nuestro ideal de autonomía. Porque Santa Cruz no pidió permiso para ser autónoma: decidió serlo.

El Estatuto Autonómico Cruceño 2008, seguirá siendo nuestro faro autonómico. Será nuestra referencia indeclinable y solo será cuestión de tiempo conseguirla. Los pueblos que persisten, jamás pierden sus luchas, esa es la experiencia histórica mundial.

“

De entonces a nuestros días, muchos hechos autonómicos han sido moneda corriente en la Tierra Camba”



EFFECTIVO
William Álvarez fue el máximo goleador de Nacional Potosí en 2025

La prioridad de Villegas UN ATACANTE

La selección boliviana no cuenta con un 9 que sea referente en el área rival. La necesidad es para el repechaje mundialista en marzo y la continuidad del proceso de Óscar Villegas

ESMIR CORTEZ
eldeber@eldeber.com

A pocos más de dos meses para el duelo ante Surinam por el repechaje, la cabeza del seleccionador boliviano, Óscar Villegas, baraja nombres en busca de un centrodelantero, una de las mayores necesidades de la Verde desde que el histórico Marcelo Martins se retiró del fútbol.

“He escuchado de (los hermanos) Álvarez) William, de Gilbert, de Bruno Miranda y también de Carmelo Algarrañaz”, afirmó en el programa Última Jugada de DIEZ. El seleccionador agregó que incluso un nacionalizado boliviano podía estar en el radar de la Verde.

La prioridad por ahora gira en torno a un hombre punzante, que corra y que marque como lo hizo en su momento Martins. En las eliminatorias pasadas, el habitual titular era Carmelo Algarrañaz, pero terminaron alternando en el ataque Enzo Monteiro y Moisés Paniagua; ningu-



TÉCNICO
Villegas abraza a Monteiro, el jugador que llevó el 9 en las Eliminatorias

Hasta el sábado 10 de enero, Villegas deberá lanzar la convocatoria para el duelo ante Panamá

no de ellos llenó por completo las expectativas de Villegas.

Monteiro marcó dos goles importantes. El primero, en su debut ante Venezuela el 5 de septiembre de 2024, y el segundo, ante Chile el 10 de junio de 2025. El que aún no se ha estrenado

como goleador es Paniagua, que juega más como extremo. Algarrañaz en los últimos partidos ya no fue convocado. Mientras baraja los nombres, Villegas deberá alistar el amistoso ante Panamá el próximo 18 de enero en la ciudad de Tarija.

DIRECTOR TÉCNICO DEL REFINERO

Libertadores: el reto de González en Oriente

David González afronta uno de los desafíos más complejos de los últimos años en Oriente Petrolero: conducir al club refinerío hacia un objetivo que, hoy por hoy, parece inalcanzable: la clasificación a la Copa Libertadores de América.

El entrenador español no solo deberá devolver protagonismo y prestigio a la institución albiverde, sino también revertir una

seguidilla de gestiones fallidas que dejaron una profunda herida deportiva.

González toma las riendas de un equipo inmerso en un clima de inestabilidad, con varios temas aún pendientes de resolución en el mercado de fichajes y con decisiones claves por tomar a corto plazo. El DT ibérico deberá ser parte activa en la reconstrucción de un plantel



David González tendrá la tarea de llevar al Albiverde a un torneo internacional



Mauricio Soria, DT de Blooming

ACADEMIA CRUCEÑA

Blooming debe superar el desafío del año pasado

Blooming dejó escapar el cupo a la Copa Libertadores el 2025, en un año apretado, con poco margen para la recuperación física y futbolística. La academia no logró el principal objetivo trazado para la temporada y, aunque disputará la Copa Sudamericana, la sensación es que el año estuvo lejos de lo planificado.

Cuando un equipo no alcanza la clasificación a la Libertadores, la autocrítica se vuelve obligatoria. En el caso de Blooming, el desenlace fue consecuencia directa de los dos últimos meses del campeonato anterior, período en el que el equipo no logró sostenerse colectivamente y terminó dejando escapar un torneo de prestigio continental.

Asegurar la Copa Sudamericana no compensa, por el contexto y la historia de uno de los clubes más grandes del fútbol boliviano.

golpeado, tanto en lo deportivo como en lo institucional.

A este escenario se suma la presión mediática y el exigente —y muchas veces intolerante— entorno de la hinchada refineria.

En Oriente, los resultados inmediatos suelen marcar el destino de los entrenadores, y si el nuevo cuerpo técnico no logra consolidar una idea de juego en sus primeros compromisos, el margen de error será mínimo.

David González iniciará su ciclo sabiendo que el crédito es corto y la exigencia máxima. El desafío está planteado: reconstruir, competir y devolver a Oriente Petrolero al lugar que su historia demanda.

PRINCIPAL ESTADIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Aceleran obras en el Tahuichi para los amistosos de la Verde

La selección boliviana recibirá en el estadio cruceño a México el 25 de enero y seis días después a República Dominicana. Ambos preparatorios para el repechaje mundialista

ESMIR CORTEZ

eldeber@eldeber.com.bo

La pelota no se detendrá una vez más y la Gobernación de Santa Cruz es consciente de aquello, por lo que las autoridades pisán el acelerador para que las obras en el Tahuichi sean concluidas antes del 25 de enero, fecha en la que la selección boliviana recibirá a México en este escenario deportivo.

Los trabajos deberán concluirse con los estándares de Conmebol. En ese marco, la Gobernación informó que se reunió ayer con emisarios de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para analizar los avances y garantizar su entrega a fines de este mes.

En la reunión también estuvieron representantes de las empresas constructoras. Ellos son piezas claves en la coordinación y la revisión final del cronograma de reapertura del principal escenario deportivo del departamento. Por ahora se trabaja a doble turno.

El secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación, Pablo Sauto, destacó que la cancha se encuentra en óptimas condiciones y subrayó que el estadio se renueva bajo estándares Conmebol, con avances importantes en palcos, cabinas de transmisión, camerinos, zonas de competencia y trabajos de pintura exterior.

“Estamos trabajando intensamente para entregar una obra



Un obrero trabaja sobre el gramado del Tahuichi. La puesta a punto de la cancha es una de las principales prioridades de las autoridades

de primer nivel, un verdadero regalo para Santa Cruz”, señaló la autoridad en una nota compartida en las redes sociales de la Gobernación.

Después del partido ante México, Bolivia recibirá a República Dominicana (el 31 de enero) en este mismo escenario. Este amistoso será el último de la Verde antes del repechaje mun-

dialista. El primero de tres amistosos, que sostendrá este mes, será ante Panamá. Este cotejo se jugará en el estadio IV Centenario de la ciudad de Tarija.

Amarga experiencia

El 2025 Bolivia perdió la sede de la Final Única de la Copa Sudamericana. Las inspecciones de Conmebol desnudaron el poco avance en las obras, que de acuerdo a un cronograma se tenían que entregar el 2 de octubre; sin embargo, nada de eso sucedió, por lo que el máximo ente del fútbol sudamericano decidió trasladar el partido al estadio Defensores del Chaco

de Asunción (Paraguay).

La amarga experiencia dejó a los cruceños con los cresplos hechos y a miles de futboleros con las ganas de ver un partido de talla mundial.

Tras el fallido intento por organizar la final de la Sudamericana, Conmebol dio una segunda oportunidad a Bolivia, por lo que concedió la organización para el año 2027. Este 2026, la sede será Barranquilla.

Ante este panorama y con los trabajados acelerados, todo apunta a que la reapertura del estadio Tahuichi será a lo grande y con la Verde como la principal protagonista.

El estadio cruceño se reabrirá después de más de nueve meses. Fue cerrado en mayo del año pasado

DAKAR 2026 EN ARABIA SAUDITA

Ekstrom y un histórico Canet mandan de entrada

El sueco Mattias Ekstrom se impuso, por tercera edición consecutiva, en la categoría de coches en el prólogo del Dakar 2026, mientras que en motos ganó la joven esperanza española Edgar Canet.

El piloto nórdico, tercero en la pasada edición del raid, marcó un tiempo de 10:48.7, con el que aventajó en ocho segundos al estadounidense Mitch Guthrie,

al belga Guillaume de Mevius y al catárti Nasser Al-Attiyah, cinco veces ganador del Dakar y de nuevo uno de los grandes aspirantes a la victoria final junto al triunfador en 2025, el saudí Yazeed Al Rajhi, sexto a 14.

Ekstrom ya ganó en el prólogo en 2023 en Sea Camp, en las proximidades de Yangu, y en 2024 en AlUla y, con este triunfo, ya ha logrado una victoria

parcial en los cuatro últimos Dakars. En total acumula seis.

Carlos Sáinz (Ford Raptor), cuatro veces ganador de la prueba, concluyó en la octava plaza, a 15 segundos de Ekstrom, mientras que Nani Roma, con la misma montura, cerró la jornada en la undécima plaza a 18, y Cristina Gutiérrez (Dacia) en la decimocuarta a 26, por delante de otro ilustre y compañero de equipo, el francés Sébastien Loeb (Dacia), que cedió 34.

La competencia continuará hoy con la primera etapa y con partida y llegada en Yanbu. Esta prueba tendrá un recorrido de 305 kilómetros./EFE



Canet, de 20 años, se convirtió en el más joven en ganar el prólogo

Gerenciamiento privado, la 'salvación' del fútbol



ROY MUGUERTEGUI
PERIODISTA

El fútbol profesional boliviano, que atraviesa una crisis estructural, parece no tener salida bajo los modelos tradicionales de administración. La mayoría de los clubes cargan con deudas, conflictos internos y una inestabilidad económica que se repite cada temporada. En ese contexto, activar un plan de recuperación a través de inversiones privadas, bajo la figura del gerenciamiento, surge como una alternativa que ya no debería ser descartada a la ligera.

La idea es clara: estructurar un régimen articulado de relaciones voluntarias entre clubes profesionales y empresas privadas con capacidad real de inversión. En términos simples, que un capital privado se haga cargo del manejo económico del club, con un proyecto definido y objetivos concretos, mientras el directorio mantiene la conducción institucional y la última palabra en las decisiones estratégicas.

Claro está, quien pone el dinero no es un actor decorativo. Aunque el directorio conserve la potestad final, el inversor inevitablemente hará sentir su peso en la toma de decisiones. Pero eso no debería asustar si existe un marco legal claro, reglas de juego transparentes y un control riguroso por parte de los socios.

El gerenciamiento no es una novedad en el fútbol. Existen antecedentes en Sudamérica que demuestran que, bien aplicado, puede ser una herramienta eficaz para ordenar.

Para que el gerenciamiento sea una posibilidad real, el primer paso debe ser democrático: una asamblea de socios que analice la propuesta y tome una decisión informada.

En un escenario hipotético donde se apruebe esta modalidad, la inversión privada apuntaría, en primera instancia, a cancelar las deudas acumuladas y, posteriormente, a destinar recursos. Todo ello bajo la premisa innegociable de la transparencia.

Ningún club está obligado a gerenciarse, pero aquellos que decidan dar el paso podrían encontrar una salida a la crisis y, eventualmente, generar beneficios compartidos entre el inversor y la institución.

BECA TALENTO

Becas hasta 100% al talento cruceño



Premiamos el emprendimiento, la excelencia académica, las actividades culturales, deportivas y el liderazgo

UPB

POSTULA DEL 5 AL 15 DE ENERO DE 2026

72139181 | 72139182 | 67195952